



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

Trabajo Fin de Máster

**EL TRABAJO DE CAMPO Y LAS TIC's EN
EL CURRÍCULUM DE HISTORIA DEL
ARTE.**

Una propuesta de programación didáctica e
innovación educativa.

Autora: M^a del Valle Fernández García

Director: Miguel Ángel Sánchez Álvarez

Fecha: 12 de Junio de 2012

Nº de Tribunal: 13

Autorización del directora/a.
Firma

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
▪ Breve introducción a las reformas educativas en España	4
▪ La importancia de la formación del profesorado	6
BLOQUE I – REFLEXIÓN SOBRE MI PRÁCTICA DOCENTE	8
▪ Análisis y valoración del currículum oficial de la materia Historia del Arte para segundo de Bachillerato.	11
BLOQUE II - PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	13
▪ Normativa de referencia para la elaboración de la programación.....	13
▪ Contexto.....	13
▪ Objetivos.....	16
▪ Contenidos.....	19
▪ Relación numeradas de Unidades Didácticas.....	22
▪ Temporalización.....	22
▪ Metodología Didáctica.....	23
▪ Medidas de Atención a la Diversidad.....	27
▪ Criterios y Procedimientos de Evaluación y Calificación.....	28
▪ Procedimiento de Información al Alumnado.....	34
▪ Programaciones de Aula.....	35
BLOQUE III – PROPUESTA DE INNOVACIÓN: EL TRABAJO DE CAMPO. INVESTIGAR FUERA DEL AULA	63
▪ Introducción.....	63
▪ Diagnóstico Inicial y Contexto.....	63
▪ Justificación.....	66
▪ Objetivos.....	68
▪ Marco Teórico de Referencia.....	68
▪ Desarrollo de la Innovación.....	69
▪ Evaluación.....	76
▪ Resultados.....	77
CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXO I	84

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este Trabajo Fin de Máster, he elaborado una memoria en la que he intentado aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo, durante el curso 2011/2012.

El Trabajo Fin de Máster comienza con una introducción al mismo, una síntesis de las reformas educativas en España desde 1857 hasta nuestros días y una reflexión sobre la importancia de la formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Tras esta introducción estructuro el Trabajo Fin de Máster en tres bloques. En el **Bloque I**, realizo una reflexión personal sobre mi experiencia en la práctica docente desarrollada entre los meses de Enero y Marzo en el IES Doctor Fleming de Oviedo, en esta reflexión trato de sintetizar el *Prácticum*, que a mi juicio es una de las partes más importantes y formativas del Máster y constituye el eje central del mismo. A continuación hago una reflexión sobre el curriculum oficial de la materia Historia del Arte.

En el **Bloque II** he elaborado una propuesta de programación docente para la asignatura Historia del Arte de Segundo de Bachillerato. Este bloque constituye el núcleo central del Trabajo Fin de Máster. Los contenidos establecidos en el curriculum de Bachillerato se desarrollan en 15 Unidades Didácticas, utilizando para su puesta en práctica una metodología activa y participativa que fomente el aprendizaje significativo del alumnado.

En el **Bloque III** desarrollo una propuesta de innovación docente, en la cual planteo la introducción, en las aulas de secundaria, del Trabajo de Campo como metodología activa para fortalecer el aprendizaje significativo del alumnado, motivarlo en el estudio de la Historia del Arte y fomentar el respeto por el patrimonio artístico de nuestra región. Así mismo, pretendo impulsar el uso de las TIC's en el aula, recurso muy valioso a la hora de afrontar la docencia de la Historia del Arte. El uso de las nuevas tecnologías facilita considerablemente la transmisión de los contenidos, haciéndolos más atractivos para el alumnado. He comprobado que a pesar de la popularidad de las nuevas tecnologías en los entornos educativos, la realidad es que su uso en algunos centros es muy limitado, centrándose en la proyección de imágenes, por lo que no se aprovecha todo su potencial educativo.

Breve introducción a las reformas educativas en España.

La enseñanza en España se asemeja a una interminable tela de Penélope en la que se tejen y destejen sin cesar las más diversas reformas educativas. (Gil de Zárate)¹

Como dice la famosa frase de Gil de Zárate que generalizó Unamuno parece que España está en permanente reforma educativa, en los últimos años han aflorado numerosos cambios de currículo, se ha variado la obligatoriedad de escolarización, así como también hemos sufrido transformaciones en cuanto a los diferentes niveles de enseñanza que integraban o integran el sistema educativo.

Sin embargo, según Puelles Benitez, solo tres reformas han afectado en profundidad a la estructura institucional del sistema educativo español, a sus valores y a sus relaciones con el sistema político, social o económico.

La primera de ellas es la ley del 9 de septiembre de 1857, conocida como la **Ley Moyano**, debido al ministro que la impulsó, Claudio Moyano. Esta ley cerró un largo proceso de reforma educativa que había comenzado con las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 y terminó en 1857 con la promulgación de esta ley. La Ley Moyano transformó el sistema escolar del Antiguo Régimen, consagrando un sistema educativo liberal que concibe la educación como: pública, con libertad de cátedra, entendida universal, obligatoria y gratuita en la enseñanza primaria, mientras que la secundaria y la superior seguían restringidas a las clases medias y altas, en la cual conviven la enseñanza pública y la privada, se da libertad de creación de centros docentes para las enseñanzas primaria y secundaria, se uniforman los planes de estudios, se seculariza la enseñanza y la centraliza administrativamente.

Esta ley estuvo vigente durante algo más de un siglo, en el que fueron sucediéndose numerosas reformas, pero la estructura institucional del sistema permanecerá inmutable hasta 1970. La estructura bipolar de la Ley Moyano, que imponía un modelo donde primaba la formación de las élites sobre la educación de las clases populares, va a ser sustituido por el derecho a la educación, este derecho aparece ya en los proyectos de ley de la II República, pero no se consolida hasta la Ley General de la Educación del 4 de agosto de 1970, conocida como la **Ley Villar**, por el ministro que la impulsó José Luis Villar Palasí.

Esta ley responde a las necesidades de una nueva sociedad urbana e industrial que nada tenía que ver con la sociedad de mediados del siglo XIX. Sus principales aportaciones son: el carácter obligatorio y gratuito de la educación básica, el fortalecimiento del Estado como agente responsable de la educación, impulsar la renovación pedagógica de la enseñanza, homologar el sistema educativo con los patrones de los sistemas europeos, pero sobre todo, la democratización de la educación,

¹ Puelles Benítez, M. (2008), *Las grandes leyes educativas de los últimos doscientos años*, en CEE Participación Educativa, nº 7, pp. 7-15.

a partir de 1970, los niños y las niñas españoles recibieron una educación básica común desde los seis hasta los catorce años.

La muerte de Franco, en noviembre de 1975, marcó el final de una larga etapa política y con ella comenzó el cambio de la sociedad española contemporánea. En España la transición de un régimen autoritario a la democracia, se hizo de manera gradual y superando muchas dificultades.

La democracia española inicia su andadura con la promulgación de la Constitución de 1978, cuyo artículo 27 establece la educación como un derecho. Desde este momento da comienzo un proceso de modernización económica y social, encaminado a preparar a España para competir en la Comunidad Europea y echar las raíces de un moderno Estado de bienestar.²

Reordenar el sistema educativo fue una labor compleja, entre 1978 y 1990 se van a producir una serie de reformas educativas que progresivamente desembocarán en una profunda transformación del sistema educativo español. En 1980, bajo el gobierno de UCD, se proyecta la Ley de Estatutos de Centros Docentes (LOECE), dos años después con la llegada al gobierno del PSOE, se llevan a cabo varias reformas educativas en 1983 se aprueba la Ley de Reforma Universitaria (LRU), en 1985 se promulga la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE).³

Sin embargo en el terreno educativo el país comienza a transformarse notablemente a partir de la tercera legislatura socialista, momento en el que se promulga la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (**LOGSE**) el 3 de octubre de 1990.

La LOGSE surge veinte años después de la Ley Villar, lo que se debe a la profunda transformación que sufre la sociedad española en este breve periodo de tiempo. El paso de un régimen dictatorial a la nueva organización democrática y la creación del Estado de las Autonomías, reclamaba urgentemente una reforma educativa.

Con la LOGSE se promueve una ambiciosa reforma volcada hacia la consecución de una enseñanza básica, común para toda la población. Se extiende la escolaridad obligatoria y gratuita hasta los 16 años, y se contempla el principio de equidad e igualdad social, marcándose como objetivo principal el incremento del capital cultural de toda la población. Pero como todas las leyes experimentó numerosas alteraciones en su desarrollo.

A lo largo de los últimos años se han realizado múltiples reformas educativas, sucesivos gobiernos han sucumbido a la seducción de las leyes, cuatro desde la LOGSE hasta la actual LOE.

² Puellas Benítez, M. (2009). *Modernidad, Republicanismo y Democracia: una historia de la educación en España (1898-2008)*, Tirant lo Blanch, Valencia.

³ Capitán Díaz, A. (2002). *Breve historia de la educación en España*. Alianza Editorial. Madrid.

La LOE Ley Orgánica de Educación promulgada el 3 de mayo de 2006, conocida como la Ley del Consenso, se caracteriza por aunar los principios, criterios y estructuras de las leyes que deroga (LOGSE, LOPEG Y LOCE), aportando sobre esa base conciliadora nuevas soluciones a los problemas detectados por la comunidad educativa.

Los principios de la LOE son: proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos, combinando la mejora de la calidad del sistema educativo con la equidad en la distribución del bien social que es la educación; conseguir ese objetivo mediante el esfuerzo de todos aquellos que intervienen en la educación: el alumnado, en primer lugar, pero también sus familias, el profesorado, los centros docentes, los poderes públicos y la sociedad en su conjunto.

Sin embargo a pesar de las múltiples reformas educativas que se han llevado a cabo en los últimos diez años, podemos ver como apenas se hace referencia a la importancia de la formación del profesorado, y no será hasta la promulgación de la actual LOE, cuando se acometa una importante reforma de la formación del profesorado.

La importancia de la formación del profesorado.

Anteriormente a la promulgación de la Ley Orgánica de Educación de 2006, cuando alguien finalizaba una licenciatura, accedía a la docencia siendo especialista en un campo del saber (Historia, Geografía, Química, Matemáticas...) pero prácticamente sin ningún tipo de preparación psicopedagógica.

Esta formación en psicopedagogía y didáctica se dejaba en manos de los que se conocía con el nombre de CAP, Curso de Aptitud Pedagógica, implantado en 1971, cuyo objetivo era regular una formación básica para las personas licenciadas que deseaban ejercer profesionalmente la enseñanza secundaria.⁴

Desde su implantación la sociedad española y el alumnado con el que tenía que trabajar el profesorado ha ido cambiando y transformándose de forma radical en los últimos años, desde que en 1970 José Luis Villar Palasí impulsa la Ley General de Educación en España, pasamos de una dictadura a una democracia, se promulga una nueva Constitución en 1978 y se crea el Estado de las Autonomías, la escolarización obligatoria se ha alargado de los 14 a los 16 años, se ha popularizado el teléfono móvil, el televisor tiene multitud de canales, cada vez más personas tiene acceso a Internet, pero el CAP apenas había sufrido cambios, por lo que se necesitaba urgentemente una reforma de la formación del profesorado de Educación Secundaria.

Por ello en 2006 con la entrada en vigor de la LOE, se otorga el carácter de máster universitario a la formación inicial del profesorado de secundaria. Este máster ha sido

⁴ AA.VV. (2011). *Formación del profesorado e innovación educativa*, en Íber: Didáctica de las ciencias sociales, Geografía e Historia, nº68, pp. 65-73.

planteado y puesto en marcha con cierta premura que a lo largo de sus ediciones ha sido objeto de críticas, reflexiones, debates y propuestas de mejora, por parte del alumnado y del profesorado.

El Máster tiene numerosos beneficios para los futuros docentes como es la adquisición de un nuevo vocabulario didáctico y pedagógico, el conocimiento de los diferentes documentos oficiales propios de la enseñanza y la adquisición de conocimientos de psicopedagogía, didáctica, sociología, programación...

Sin embargo ha sido foco de numerosas críticas, dentro de las cuales se encuentran su elevado precio, la enorme carga de contenidos teóricos iniciales, en ocasiones repetidos y a veces, insuficientemente coordinados o el desconocimiento por parte de algunos docentes del máster de la realidad de la enseñanza en las aulas de los IES.

No cabe duda de que a lo largo de las ediciones los problemas se han ido subsanando en pro de una mayor calidad formativa, por ello considero que el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional es un trámite que, además de obligatorio, es necesario para todas aquellas personas que sientan verdadera vocación por la docencia y deseen formarse adecuadamente para ejercer esta profesión.

BLOQUE I

I. REFLEXIÓN SOBRE MI PRÁCTICA DOCENTE.

Las prácticas en el IES Doctor Fleming han constituido una de las piezas más importantes y constructivas para mi formación como profesora de Educación Secundaria, que complementa, sin duda, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas del Máster.

En las prácticas he realizado diversas actividades en las que he intentado aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, a situaciones concretas y en contextos reales, del mismo modo que me ha permitido conocer el entorno profesional docente.

A lo largo de las semanas de prácticas, desarrolladas entre los meses de enero y marzo, bajo la tutela del profesor Juan Carlos Álvarez Fernández me he acercado a la práctica docente, he conocido el funcionamiento del centro, sus planes institucionales, los recursos materiales disponibles y la dinámica de gestión del centro, a la vez que me he iniciado en la función docente, atendiendo a los aspectos curriculares y conociendo la planificación de las materias. Durante mi estancia en el IES Doctor Fleming he realizado dos unidades didácticas que he puesto en práctica en el centro, ambas están desarrolladas en el **Anexo I** de este Trabajo Fin de Máster.

Agradezco la acogida que se me ha dado en el IES Doctor Fleming, que me ha permitido integrarme temporalmente en la práctica docente, así como todas las facilidades que me han prestado para el correcto desarrollo de mis prácticas, en especial a mi tutor que me ha ofrecido todo su apoyo y ayuda en el transcurso de mi estancia en el centro, facilitándome materiales y poniendo a mi disposición todo lo que necesitaba.

El IES Doctor Fleming⁵ es un Instituto de Educación Secundaria público situado en el centro de la ciudad de Oviedo, junto a otros centros educativos de carácter público y de diferentes niveles, como son, los centros de infantil y primaria, Colegio Público Gesta 1 y 2 o el Colegio Baudilio Arce, entre otros, también hay en el entorno otros centros de Enseñanza Secundaria como el IES Aramo o el IES Alfonso II y las facultades de Formación del Profesorado y Educación y de Geológicas.

El centro fue fundado en 1929 como Escuela Elemental de Trabajo para facilitar la formación a los hijos de familias humildes. En 1955 se convirtió en Escuela de Maestría Industrial y en 1970 en Instituto Politécnico. No será hasta 1990 cuando se transforme en Instituto de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional.

⁵ Esta información se desarrolla más en el apartado contexto del Bloque II, correspondiente a la propuesta de programación docente.

Actualmente es un centro con una amplia oferta formativa, que ofrece todas las enseñanzas que median entre la Educación Primaria y la Universidad.

- ❖ **Educación Secundaria Obligatoria** (E.S.O.) de línea 4, con programa bilingüe.
- ❖ **Bachillerato** con las modalidades de:
 - ◆ Ciencias de la Naturaleza y Tecnología.
 - ◆ Humanidades y Ciencias Sociales.
- ❖ **Formación Profesional** dividido en cuatro áreas: Informática, Administración, Electricidad y Edificación y Obra Civil.
- ❖ **Programas de Cualificación Profesional Inicial.** Programa para jóvenes entre 16 y 21 años sin titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, que les permite acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Debido a su origen, la organización del centro⁶ no es la tradicional, pues el edificio central o edificio Fleming no dispone del espacio suficiente para albergar toda la oferta formativa del centro, por ello el IES se divide en tres edificios que no se sitúan en el mismo espacio, aunque están en el mismo entorno urbano. Los edificios se encuentran organizados atendiendo a la división de las etapas formativas, por lo que no perjudica al alumnado, que va cambiando de edificio al mismo tiempo que de etapa formativa. Sin embargo, esta división resulta un poco pesada para los docentes que se tienen que desplazar de un edificio a otro en una misma jornada lectiva.

Cabe resaltar que es un centro que presta especial Atención a la Diversidad, además es de integración preferente de alumnado con discapacidad auditiva, el centro cuenta con recursos organizativos, humanos y tecnológicos al servicio del alumnado con discapacidad auditiva, contando con intérpretes de signos. En el PEC (Proyecto Educativo de Centro) se señala que, en la medida de lo posible, este alumnado debe estar en el grupo general de trabajo, donde contará con el apoyo del intérprete de signos, del mismo modo en las asignaturas con mayor dificultad y según el grado de discapacidad, se optará por las clases personales, con personal especializado.

Como posible mejora del centro es importante señalar que el edificio Fleming debido a que su construcción data del primer tercio del siglo XX posee ciertas barreras arquitectónicas que obstaculizan la movilidad del alumnado o profesorado con dificultades motrices. Sería necesario adaptar la entrada al edificio, así como el acceso al segundo piso o al patio interior. No cabe duda que las reformas serían numerosas y a su vez costosas pero a mi juicio son necesarias abordarlas progresivamente, ya que la

⁶ La información referida al contexto y características del IES Doctor Fleming se desarrolla más en el apartado contexto del Bloque II, correspondiente a la propuesta de programación docente.

legislación vigente⁷ contempla que se tomen las medidas oportunas para evitar las barreras arquitectónicas, de forma que los edificios públicos resulten accesibles y utilizables por personas con discapacidad motriz.

Para ir concluyendo considero que a través de este breve periodo educativo he alcanzado los siguientes objetivos marcados en la guía docente del *Prácticum*.

1. Adquirir experiencia en la planificación de la docencia y evaluación de la materia Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte.
2. Conseguir un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente, así como las habilidades y destrezas que permitan adaptarse a distintas situaciones y contextos educativos.
3. Dominar las destrezas y habilidades necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
4. Acreditar un conocimiento de la función tutorial y de relación con las familias.
5. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

Así mismo he tratado de desarrollar las siguientes competencias que nos demanda la guía docente.

- ❖ He conocido los contenidos de las materias de Educación Secundaria correspondientes a las Ciencias Sociales, así como he aprendido a enseñarlas de manera adecuada al nivel y formación previa del alumnado.
- ❖ He tratado de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, de modo adecuado al nivel y formación.
- ❖ He desarrollado procesos activos de búsqueda, organización y evaluación de la información, susceptibles de transformarse en conocimiento para aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ He desarrollado y aplicado metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- ❖ He tratado de diseñar y desarrollar ambientes y espacios de aprendizaje con especial atención a la diversidad, la equidad, la educación en valores la igualdad entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.
- ❖ He intentado estimular el esfuerzo personal del alumnado y promover sus capacidades para aprender por sí mismos y con otros, desarrollando habilidades de pensamiento y toma de decisiones que promuevan su autonomía, la confianza y la iniciativa personal.

⁷ Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo, por el que se arbitran medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.

- ❖ He conocido y puesto en práctica los procesos de interacción y comunicación en el aula y he puesto en práctica las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula.
- ❖ He desarrollado funciones de tutoría y orientación del alumnado.
- ❖ He participado en actividades formales y no formales que han contribuido a hacer del centro un lugar de participación y creación y recreación cultural.
- ❖ He conocido la normativa y organización institucional del sistema educativo.
- ❖ He conocido los modelos de gestión de calidad y su aplicación a los centros de Enseñanza Secundaria.
- ❖ He conocido la configuración social de la profesión docente, su situación actual y sus perspectivas.
- ❖ He aprendido a informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la participación y el compromiso de estos en los procesos educativos.

Finalmente quiero señalar que las prácticas en el IES Doctor Fleming han sido una experiencia muy enriquecedora y completa que me ha servido para afianzar mi decisión de encaminar mi vida profesional hacia la docencia.

Análisis y valoración del curriculum oficial de la materia Historia del Arte para segundo de bachillerato.

Las Ciencias Sociales están presentes en el curriculum de todos los niveles de la educación secundaria obligatoria. Tras finalizar la ESO el alumnado puede acceder al Bachillerato, donde tiene que elegir entre tres modalidades: *Artes*, *Ciencias y Tecnología* y *Humanidades y Ciencias Sociales*. En el primer curso tan solo tendrán acceso a la enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo aquellos alumnos que opten por el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. En segundo curso la materia Historia de España es obligatoria para todas las modalidades, la asignatura Historia del Arte, se oferta para las modalidades de *Artes* y *Humanidades y Ciencias Sociales* y la Geografía se oferta de manera optativa. Esto deja entrever la importancia de las Ciencias Sociales de cara al aprendizaje y la formación del alumnado.

La programación que desarrollo en el Bloque II es para la materia Historia del Arte de Segundo de Bachillerato. Esta asignatura suele ser muy bien recibida por el alumnado, a pesar de que la historia del arte y el análisis artístico es nuevo para ellos.

En los últimos años se han incorporado bloques de contenidos de Historia del Arte a la asignatura Ciencias Sociales, que se imparte a lo largo de toda la Educación

Secundaria Obligatoria, sin embargo suelen relegarse a un segundo plano primando el aprendizaje de los hechos históricos. Por ello a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria no se sientan unas bases sólidas de conocimientos con las que se pueda trabajar en el futuro. De este modo al llegar a segundo de bachillerato el alumnado se encuentra con una manera de trabajar y estudiar completamente diferente a lo que conocían previamente, basada en un análisis científico que desconocen.

El currículum de la materia para segundo de bachillerato establece unos contenidos que abarcan toda la historia del arte, desde el arte griego a nuestros días. A mi juicio habría que realizar un tema introductorio sobre el arte de las primeras civilizaciones con el fin de que el alumnado no establezca el inicio de la historia del arte, en el arte griego. Con todo esto, los contenidos que se desarrollan son excesivamente amplios y no permiten disfrutar de la riqueza de la historia del arte. Lo que hace que el alumnado que en un principio parecía motivado frente a la materia, acabe por aborrecer tanta información, pues frente a sus ojos ve pasar una gran batería de autores y obras que les parecen inabarcables a la hora de enfrentarse a su estudio y análisis.

BLOQUE II

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. HISTORIA DEL ARTE 2011/2012

I. NORMATIVA DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

- El artículo 27 de la Constitución española de 1978, por el que se reconoce el derecho a la educación y se reconoce la libertad de enseñanza
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ORDEN ESD/3725/2008, de 12 de diciembre, sobre evaluación en Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

II. CONTEXTO

El IES Dr. Fleming es un instituto situado en un entorno urbano, ubicado en el centro de la ciudad de Oviedo y cercano a otros centros educativos de carácter público y de diversos niveles: centros de infantil y primaria (Colegio Público Gesta 1 y 2, el Colegio Baudilio Arce o C.P. Buenavista I y II), centros de Enseñanza secundarias (IES Aramo e IES Alfonso II) y centros universitarios (Facultad de Geológicas, Facultad de Formación del Profesorado y Educación y Facultad de Ciencias).

El alumnado del centro es de origen heterogéneo. La mayor parte del alumnado, un 75%, pertenece a familias de clase media urbana con padres y madres con formación académica de nivel medio o universitario. Otros alumnos/as, un 15%, proceden de núcleos rurales cercanos, como Riosa, Morcín, Olloniego y Ribera de Arriba, y un 10%, proviene de familias inmigrantes.

Los colegios de Educación Primaria adscritos al instituto son los siguientes:

- En el concejo de Oviedo: “Baudilio Arce”, “Buenavista I” y “Narciso Sánchez” de Olloniego.

- En el concejo de Morcín: “Colegio Público de Morcín”.
- En el concejo de Riosa: “Alcalde Próspero Martínez”.

Las infraestructuras y recursos culturales que ofrece el entorno son amplios, y facilitan la planificación de actividades extraescolares y complementarias.

Centro

El centro está especialmente comprometido con la integración escolar del alumnado con discapacidad auditiva.

➤ **Oferta Educativa**⁸

Es un centro con una amplia oferta formativa, que ofrece todas las enseñanzas que median entre la Educación Primaria y la Universidad.

- ❖ **Educación Secundaria Obligatoria** (E.S.O.) de línea 4, con programa bilingüe. Se imparte en los dos edificios con que cuenta el instituto, situados dentro del recinto del Colegio Baudilio Arce.
- ❖ **Bachillerato** con las modalidades de:
 - ◆ Ciencias de la Naturaleza y Tecnología.
 - ◆ Humanidades y Ciencias Sociales.
- ❖ **Formación Profesional** dividido en cuatro áreas: Informática, Administración, Electricidad y Edificación y Obra Civil.
 - ◆ Ciclos Formativos de Grado Medio. (Gestión Administrativa (LOE) e Instalaciones Eléctricas y Automáticas).
 - ◆ Ciclos Formativos de Grado Superior. (Desarrollo de Aplicaciones Web, Administración y Finanzas, Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Proyectos de Edificación, Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas, Secretariado, Administración de Sistemas Informáticos en Red, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma).
- ❖ **Programas de Cualificación Profesional Inicial**. Programa para jóvenes entre 16 y 21 años sin titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, que les permite acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Instalaciones: El Centro cuenta con tres edificios:

1. El Edificio principal o **Edificio Fleming**, destinado a las clases de Bachillerato y aulas y talleres totalmente equipados para impartir los distintos ciclos de Formación Profesional, los departamentos didácticos, la sala de profesores, el

⁸ En el Bloque I, donde hago una reflexión sobre mis prácticas, ya hablo a cerca de la oferta formativa del IES Doctor Fleming, pero he considerado oportuno incluirla también en este apartado referido al contexto del centro.

despacho de la dirección, la jefatura de estudios, el gimnasio, una biblioteca y un patio al aire libre con canchas de baloncesto y fútbol sala.

2. El **Edificio Aulario**, destinado a las aulas del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
3. El **Edificio Lego**, es un edificio prefabricado formado por dos módulos unidos y construido sobre una zapata de cimentación. Este edificio está destinado a las aulas del segundo ciclo de la E.S.O. y cuenta con una biblioteca.

Los edificios de la ESO están situados dentro del recinto del Colegio Público Baudilio Arce, con el que comparten canchas deportivas.

Todos los edificios tienen: Aulas equipadas con cañones, pizarras digitales, televisiones, reproductores de DVD, etc. Varias aulas de informática. Aulas específicas de tecnología, música y plástica. Un laboratorio de Ciencias de la Naturaleza y otro de Física y Química.

Número de alumnos.

En el IES Doctor Fleming hay un total de 1011 alumnos/as entre el alumnado de ESO, Bachillerato y FP. En Educación Secundaria Obligatoria el total de alumnos/as es de 368. En Bachillerato hay un total de 148 alumnos/as. En Formación Profesional suman un total de 495 alumnos/as.

• **Grupo-Aula.**

Esta programación va dirigida al alumnado de segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

El grupo está compuesto por 21 alumnos y alumnas, con edades comprendidas entre los 17 y los 19 años de edad.

El contexto general del centro se repite en este grupo, por lo que tenemos con un alumnado con procedencia diversa. Contamos con 18 (84%) alumnos/as con residencia en Oviedo y 3 (16%) alumnos procedentes de Riosa y Morcín.

El aula es de un tamaño medio, con buena acústica e iluminación. La distribución espacial es perfecta para el docente que, desde su posición, le permite tener una buena perspectiva de todo el alumnado.

El aula donde se va a desarrollar la materia de Historia del Arte cuenta con una pizarra blanca, recursos audiovisuales como, televisión, altavoces, proyector con pantalla, ordenador y proyector de transparencias. Las mesas del alumnado son individuales con posibilidad de cambiar su disposición para adaptarlas a las diferentes situaciones y actividades propuestas por la docente, tales como trabajo individual, en pareja o en equipo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Determinados en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos anteriores, el Boletín Oficial del Principado de Asturias en el artículo 4 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto, incluye los siguientes objetivos para el bachillerato:

15. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
16. Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

❖ **OBJETIVOS DE LA MATERIA HISTORIA DEL ARTE**

Fijados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

La enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad desarrollar las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de

percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.

7. Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.
8. Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La Historia del Arte contribuye al desarrollo y afianzamiento de las competencias básicas tratadas en la educación secundaria obligatoria.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

La materia contribuye especialmente al desarrollo de la **Competencia Cultural y Artística**, ya que, el alumnado va a conocer, comprender y apreciar, valorando críticamente, las diferentes manifestaciones artísticas y va a adquirir conciencia de la importancia de la Historia del Arte como disciplina de conocimiento y sensibilidad. Además a partir de los contenidos que se proponen en la materia el alumnado puede elaborar ideas propias a cerca de lo que es el arte y su libertad intelectual. En la asignatura se van a ofrecer numerosas imágenes con distintas obras de arte desde la Antigüedad hasta nuestros días para que el alumnado justifique lo que considera arte y por qué.

La Historia del Arte también contribuye de manera significativa al desarrollo de la **Competencia Social y Ciudadana**, al trabajar a partir de distintos conjuntos artísticos o bienes culturales de su entorno, tratando de identificar su importancia, finalidad y proceso de creación, teniendo en cuenta que resultan un reflejo de la sociedad en la que vivió el artista y un importante testimonio cultural.

IV. CONTENIDOS

Establezco los contenidos de la materia Historia del Arte de acuerdo con el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

1. Procedimiento para el análisis y la comprensión de las obras de arte.

- Localización y clasificación en el espacio y en el tiempo de las obras, estilos, movimientos y artistas más relevantes destacando las diferencias significativas (oposición y continuidad), así como sus interrelaciones.
- Aplicación de diferentes métodos de análisis e interpretación de las obras de arte significativas en relación con los estilos, artistas relevantes y diferentes lenguajes artísticos.
- Conocimiento de la función social de las obras de arte en las diferentes épocas: aspectos sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos.
- Establecimiento de interrelaciones entre los distintos estilos artísticos.
- Formulación de preguntas e hipótesis explicativas sobre aspectos de la historia del arte que admiten distintas interpretaciones.
- Interpretación de las obras más significativas de nuestro patrimonio artístico mediante el contacto directo visitando museos, ciudades, monumentos, exposiciones, etc.

Tratamiento de la información y competencia digital.

- Búsqueda y selección de información procedente de fuentes y recursos diversos (observación directa, documentos, fuentes iconográficas, prensa, archivos, Internet, etc.).
- Técnicas de análisis e interpretación de la información presentada en formatos diversos (gráficos, imágenes, textos, etc.).
- Elaboración de trabajos de investigación individual o colectiva, aplicando la corrección en el uso del lenguaje y empleando la terminología artística específica.
- Realización de exposiciones orales empleando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Participación en debates argumentando de forma razonada y contrastando sus opiniones con otras personas.

Actitudes, valores y ciudadanía.

- Aprecio por los valores democráticos de tolerancia, respeto e igualdad.

- Actitud favorable al trabajo en grupo y a la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito.
 - Actitud crítica ante los mensajes racistas, xenófobos, sexistas, etc. de las obras de arte.
 - Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de la actividad humana a través del cual el ser humano ha expresado sus valores y sentimientos.
 - Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social política y cultural por razón de sexo, origen, creencias. Valoración de la aportación de las mujeres artistas.
 - Valoración y toma de conciencia de la importancia de conservar el patrimonio artístico.
2. Raíces del arte occidental: el legado del arte clásico.
- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales aportaciones: el templo. Evolución de la escultura.
 - La visión integradora de Roma: La importancia del urbanismo. La escultura como reflejo de la sociedad: los retratos y los relieves narrativos. El arte en la Hispania romana.
3. Nacimiento de la tradición artística occidental. El arte medieval.
- La aportación cristiano-bizantina en la arquitectura y la iconografía.
 - Las aportaciones del Arte visigótico e islámico. El arte de la monarquía asturiana (el prerrománico asturiano).
 - El arte románico exponente de la cultura cristiana y feudal: castillos y monasterios. La consolidación iconográfica.
 - El arte gótico como expresión de una cultura urbana: catedrales, lonjas, universidades, conventos, palacios y ayuntamientos.
 - El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago: importancia de Oviedo. El gótico y su larga duración. La catedral de Oviedo.
4. Desarrollo y evolución del arte occidental en la época moderna.
- Los Renacimientos: origen y desarrollo de nuevos lenguajes en arquitectura, escultura y pintura, en Italia y en la Europa del Norte.
 - El Renacimiento español: arquitectura, escultura y pintura.

- La diversidad del Barroco. El arte y la ciudad al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias. Aportaciones de las mujeres artistas.
 - El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro.
 - Arte e Ilustración: la vuelta al clasicismo en arquitectura escultura y pintura.
 - La obra de Goya como antecedente de la pintura contemporánea.
5. El siglo XIX el arte de un mundo en transformación.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Los rascacielos.
 - El modernismo y la importancia del diseño.
 - Nacimiento del urbanismo moderno: transformaciones urbanas en el Principado de Asturias.
 - Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo. La pintura asturiana del siglo XIX
6. El arte en la primera mitad del siglo XX.
- Las vanguardias históricas en las artes plásticas: influencias de las culturas primitivas y del arte oriental. El nacimiento de la escultura moderna.
 - Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo. La importancia de las mujeres en estos movimientos artísticos.
 - Las nuevas propuestas arquitectónicas, materiales y técnicas. Arquitectura funcional y orgánica.
7. El arte de nuestro tiempo universalización del arte.
- El estilo internacional en arquitectura. Nuevos proyectos urbanos.
 - Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.
 - Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
 - Arte y cultura visual de masas: la globalización y el arte como bien de consumo. Análisis crítico de los estereotipos presentes en el lenguaje publicitario.
 - La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. La función de los museos en el siglo XX. Los museos de Asturias.
 - El arte y las ideologías: feminismo, indigenismo y otros.

❖ **RELACIÓN NUMERADA DE UNIDADES DIDÁCTICAS**

Las 15 Unidades Didácticas se estructuran en cuatro bloques.⁹

BLOQUE 1: TEORÍA DEL ARTE Y EL ARTE ANTIGUO

- U.D. 1: Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos. EL DESPERTAR DEL ARTE.
- U.D. 2: Los orígenes del arte occidental: El arte Griego.
- U.D. 3: El mundo antiguo: El arte Etrusco y el arte Romano.

BLOQUE 2: EL ARTE MEDIEVAL

- U.D. 4: El arte Paleocristiano y Bizantino.
- U.D. 5: Los artes Prerrománicos.
- U.D. 6: El arte Islámico y el arte Hispanomusulmán.
- U.D. 7: El arte Románico.
- U.D. 8: El arte Gótico.

BLOQUE 3: EL ARTE MODERNO

- U.D. 9: El arte Renacentista. Quattrocento, Cinquecento y Manierismo.
- U.D. 10: El arte Barroco y Rococó.
- U.D. 11: El arte de la Ilustración. Neoclasicismo. Romanticismo. Francisco de Goya.

BLOQUE 4: EL ARTE CONTEMPORÁNEO

- U.D. 12: El arte del siglo XIX. Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo y Modernismo.
- U.D. 13: El arte del siglo XX. Las Vanguardias Históricas.
- U.D. 14: La Arquitectura del siglo XX.
- U.D. 15: El Arte de la abstracción a las últimas tendencias y los nuevos sistemas visuales.

V. TEMPORALIZACIÓN

La materia Historia del Arte cuenta con cuatro horas semanales en el horario del alumnado de segundo de bachillerato.

Las Unidades Didácticas se dividirán temporalmente coincidiendo con las tres evaluaciones del curso escolar. La primera evaluación abarcará de la Unidad Didáctica

⁹Las 15 Unidades Didácticas están desarrolladas en el apartado Programación de Aula.

1 a la 5, la segunda evaluación englobará de la Unidad Didáctica 6 a la 10 y la tercera evaluación ocupará las Unidades Didácticas de la 11 a la 15.

Puesto que las Unidades Didácticas diseñadas no cuentan con la misma extensión, el número de sesiones en las que se va a desarrollar cada unidad viene determinado en el tratamiento de las mismas, situado en el apartado *Programación de Aula*.

Se reservarán una serie de horas lectivas para llevar a cabo la propuesta de innovación. *TRABAJO DE CAMPO. INVESTIGAR FUERA DEL AULA*.¹⁰



VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología de la materia está orientada a garantizar una enseñanza activa y cooperativa entre la docente y el alumnado, el cual construirá sus conocimientos a través de la participación en el aula, y mediante el trabajo personal o en equipo. Para ello debemos establecer la relación entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

Han de tenerse en cuenta en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje las necesidades, características y realidades de nuestro alumnado, por ello la metodología y los materiales empleados permiten la adaptación a las diversas particularidades de los alumnos/as y a sus ritmos de aprendizaje.

Considero de gran importancia fomentar el trabajo personal y en equipo de forma cooperativa y no competitiva, para que el alumnado desarrolle sus competencias para la

¹⁰ Propuesta desarrollada en el Bloque III, de este Trabajo Fin de Máster.

lectura comprensiva, el análisis de las obras de arte y para la expresión correcta oral y escrita.

Para conseguir que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, el profesorado unirá en la práctica docente los métodos expositivo y por descubrimiento.

Por parte del docente se irán desarrollando los contenidos de la materia, explicando de manera sencilla y jerarquizada los conceptos más importantes del área, así como el vocabulario básico del lenguaje artístico, apoyándose en recursos audiovisuales. La exposición del docente se complementará con actividades orientadas a comprobar si el alumnado ha entendido lo explicado, y es capaz de relacionarlo con contenidos anteriores.

Se introducirá al alumnado en el método de análisis de las obras de arte de manera que sean los propios alumnos/as los que sean capaces de ir realizando, de manera progresiva, un trabajo cada vez más autónomo. Se pretende que el alumnado vaya de análisis simples hacia análisis más complejos, del mismo modo se pretende que puedan realizar análisis comparativos entre autores, obras y estilos, y que sean capaces de expresar de manera crítica sus opiniones, valorando el patrimonio artístico y cultural de diferentes periodos históricos.

De cara al desarrollo del aprendizaje autónomo, se iniciará a los alumnos/as en la investigación histórico-artística, introduciéndolos en la búsqueda fuentes para la documentación.

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará en el aula, salvo las actividades que deban realizarse en bibliotecas y los recorridos histórico-artísticos programados dentro o fuera del horario lectivo.

Se propiciará un ambiente favorable en el aula que garantice la participación activa del alumnado.

Los agrupamientos que se utilizarán en el aula tratarán de ser flexibles y variarán en función de la naturaleza de la actividad realizada. Los agrupamientos podrán ser:

- **Gran grupo**, para el desarrollo normal de la didáctica en el aula (explicaciones generales, visualización de documentos gráficos y audiovisuales...) puesta en común de los trabajos en equipo o la realización de coloquios y debates.
- **Pequeño grupo** o en equipo, para la realización de los trabajos de investigación, entre otras actividades de enseñanza-aprendizaje cooperativas, en las que las alumnas y los alumnos están estrechamente vinculados de forma que cada uno de ellos pueda alcanzar sus objetivos solo si el resto del grupo alcanza los suyos.

El alumnado también trabajará **individualmente**, en la resolución de tareas o actividades, y en la realización de pruebas escritas de evaluación, con el fin de que sea el propio alumno/a el que se responsabilice de su trabajo y de alcanzar los objetivos programados.

♦ **Actividades de aprendizaje.**

Para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizarán una serie de actividades al inicio de cada bloque con el fin de detectar los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos desarrollados en las Unidades Didácticas.

Se llevarán a cabo un conjunto de actividades, con las que se pretende que el alumnado desarrolle sus propias capacidades mediante la puesta en práctica de sus conocimientos, así como, profundizar en los contenidos de cada unidad y enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio.

Estas actividades serán las siguientes:

- Realización de mapas conceptuales.
- Elaboración de esquemas de síntesis y ejes cronológicos.
- Definición de conceptos y términos artísticos.
- Análisis y comentarios de obras artísticas y textos histórico-artísticos
- Realización de trabajos de campo en equipo o individualmente, utilizando con propiedad las TICs.
- Debates que permitan la reflexión y la puesta en común de los conocimientos adquiridos y, al mismo tiempo sirvan para desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia las diferentes opiniones.

El alumnado dispondrá de una carpeta o archivador personal donde quede ordenado el material que van a ir elaborando y recibiendo a lo largo del curso.

La profesora dirigirá, coordinará y revisará todas las actividades realizadas por el alumnado.

♦ **Actividades complementarias y extraescolares.**

Teniendo en cuenta la naturaleza de la Historia del Arte y la importancia de la observación directa de las obras de arte en el aprendizaje del alumnado, se realizarán a lo largo del curso académico las siguientes actividades:

- Salida cultural para contemplar y analizar in situ el patrimonio histórico-artístico del Prerrománico ovetense. Se visitarán obras como Santa María del Naranco, San Miguel de Liño, San Julian de los Prados, la Cámara Santa de la catedral, entre otras. Se programará esta visita cultural coincidiendo con la Unidad Didáctica dedicada al prerrománico asturiano.

- Salida didáctica a la catedral y el museo catedralicio de Oviedo.
- Visita al museo arqueológico de Asturias.
- Visita al museo de Bellas Artes de Asturias.

Si a lo largo del curso académico se realizase en el entorno del centro alguna exposición relevante y de interés para el aprendizaje del alumnado, esta será visitada, adjuntando en la memoria de fin de curso las actividades que se hayan llevado a cabo.

Con carácter voluntario, y a lo largo de todo el curso, se podrán visitar, en horario no lectivo, museos y galerías de arte, relacionadas con la asignatura y el arte de la actualidad y que sirvan de referencia y apoyo al estudio de las Unidades Didácticas.

♦ **Materiales y recursos didácticos.**

Para el desarrollo de la materia Historia del Arte, desde el departamento de Geografía e Historia, se propone como manual el libro de texto de Historia del Arte de la editorial SM.

Así mismo, el alumnado contará con unos materiales de apoyo, confeccionados por la docente, donde se encontrarán los contenidos, las imágenes y las actividades que se van a realizar durante el curso académico. Estos materiales se podrán enviar por correo electrónico al alumnado y también se facilitarán en formato papel en la conserjería del IES.

Este sistema de apuntes personales permite al docente adaptar los materiales, año tras año, al sistema de la PAU.

Para el correcto desarrollo de la materia en el aula se contará con una pizarra, un ordenador, un proyector y una pantalla. Sería necesario que el aula estuviese dotada de conexión a internet, recurso muy valioso a la hora de enfrentarse a la materia, y desarrollar una didáctica activa. También se fomentará el uso de la bibliografía y disponible en la biblioteca del centro para la elaboración de los trabajos de investigación.

Se manejarán recursos audiovisuales como imágenes, fotografías, videos, documentales o películas, que se reproducirán utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estos recursos facilitarán la tarea de exponer y estudiar las obras de arte y serán un buen complemento didáctico, sobre todo, por la importancia de la imagen en esta asignatura.

Se utilizará un procesador de textos (Word o Pages) y un programa de presentación (Power-point o Keynote) para el desarrollo metodológico de la materia y también para la presentación de distintos trabajos por parte del alumnado.

Se fomentará la búsqueda de información mediante Internet, siempre con la guía de la docente, por sus grandes posibilidades de acceso a diferentes fuentes de

información. A través de la red se puede visitar museos, colecciones, galerías de arte, ciudades, monumentos... estos recursos son de gran utilidad en el desarrollo de la materia.

Como ya he apuntado, las actividades de aprendizaje, los materiales y los recursos didácticos empleados son flexibles y pueden adaptarse a las necesidades y características de nuestro alumnado.

VII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el IES se va a reproducir la estructura de nuestra sociedad, por lo que en el aula nos vamos a encontrar con una serie de alumnos/alumnas que se van a caracterizar por su diversidad. El alumnado no solo es diverso en cuanto a su procedencia socio-familiar, económica, religiosa... sino también en cuanto a sus capacidades, intereses, estilos de aprendizaje, motivación...

Todas estas particularidades dotan al aula de una gran riqueza, pero hacen más complejo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los principales objetivos de esta programación es proporcionar a todo el alumnado, una atención educativa lo más individualizada posible y adaptada a las necesidades que presenten.

En el contexto del grupo-aula es frecuente encontrar alumnos y alumnas con distinto ritmo de aprendizaje debido a su heterogeneidad, por ello en el desarrollo de la materia Historia del arte se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado.

Se adaptará, tanto la metodología como los materiales, las actividades de aprendizaje, las pruebas escritas, etc., permitiendo la adecuación de los mismos a los ritmos de aprendizaje del alumnado y las diversas características del mismo.

Se atenderá tanto al alumnado con dificultades en el aprendizaje como al alumnado que presente altas capacidades, para este último se diseñarán una batería de actividades de ampliación tratando de satisfacer sus necesidades.

Para el alumnado con dificultades en el aprendizaje se adaptarán las actividades ordinarias, se realizarán actividades de refuerzo y de recuperación, partiendo de los conocimientos previos del alumnado.

Se intentará que los aprendizajes sean lo más significativos y funcionales posible, es decir, que permita al alumnado establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los aprendizajes y experiencias previas.

VIII. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje del alumnado. Consiste en apreciar y valorar de forma continua su evolución y favorecer su desarrollo, teniendo presentes los criterios de evaluación.

Esta programación considera la evaluación como un elemento fundamental en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que formará parte del propio proceso de manera continuada, tratando de evitar que quede reducido a actuaciones aisladas como las pruebas escritas.

Como características fundamentales de esta evaluación podemos destacar su carácter formativo y continuo, y la podemos dividir en tres fases diferentes:

- **Evaluación inicial.**

Aportará información sobre los conocimientos sobre historia del arte de los que parte nuestro alumnado y adaptar, en la medida de lo posible, la didáctica de la materia.

- **Evaluación continua y formativa.**

Se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permite hacer un seguimiento del mismo. La recogida de información se produce en cada momento del proceso, no se espera a la cumplimentación de una prueba puntual y final por parte del alumnado, sino que los datos se obtienen día a día, durante las prácticas que se suceden habitualmente en el grupo-aula.

La evaluación también nos servirá para recoger toda la información necesaria que nos permita apreciar y ajustar eficazmente la acción educativa, así como, orientar y estimular la actividad del alumnado.

- **Evaluación final.**

Supone el análisis último de los resultados alcanzados por el alumnado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en relación con los criterios de evaluación.

El alumnado que no supere la materia por las vías ordinarias al finalizar el curso académico, deberá realizar una prueba extraordinaria a través de la cual se evaluará toda la materia en relación con los contenidos mínimos exigidos.

Cada grupo de alumnos será objeto de tres sesiones de evaluación a lo largo del periodo lectivo. Se hará coincidir la última sesión con la de la evaluación final ordinaria del curso.

❖ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera alcancen los alumnos/as, respecto de las capacidades indicadas en los objetivos generales. Ofrecen al profesor unos indicadores del desarrollo de los sucesivos niveles de aprendizaje de su alumnado y constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Establezco los criterios de evaluación de la materia Historia del Arte de acuerdo con el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Mediante este criterio se trata de evaluar si el alumnado, después de analizar y contrastar las diferencias en el concepto de arte y sus funciones, asume la complejidad de estos conceptos y comprende las razones de los cambios que se producen en ellos.

2. Analizar e interpretar obras de arte siguiendo un método que explique los aspectos materiales, los elementos formales y estéticos, la iconografía, y que tenga en cuenta el contexto histórico y los aspectos sociológicos. Utilizar la terminología específica para expresar las ideas con claridad, rigor y corrección.

Con este criterio se pretende comprobar que se conocen y saben usarse los procedimientos que permiten comprender e interpretar las diversas dimensiones de una obra de arte. Igualmente permite comprobar si identifican el lenguaje visual que utilizan y son capaces de interpretarlas a la luz de las características estilísticas, del contexto histórico-cultural o, en su caso, de las peculiaridades del artista.

3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

A través de este criterio se pretende evaluar si se comprende el concepto de estilo y se reconocen en obras concretas los rasgos característicos más destacados que configuran los estilos artísticos más representativos del arte occidental o, en su caso, las peculiaridades de un determinado artista. Se valorará no tanto la clasificación cuanto la argumentación que se realice para justificar dicha pertenencia, así como la claridad en la exposición de sus ideas y la precisión en el lenguaje.

4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural occidental describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.

Con este criterio se trata de valorar que el alumnado posee una visión global de la evolución del arte occidental y es capaz de reconocer los elementos peculiares de cada uno de los estilos artísticos, de situarlos en el tiempo y de ponerlos en relación con su contexto histórico.

5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.

Con este criterio se pretende evaluar la percepción y capacidad para valorar procesos de cambio artístico atendiendo a la naturaleza del arte como lenguaje: la diferente concepción de los elementos formales, los nuevos problemas técnicos, el tratamiento de los temas, la incidencia de nuevos usos y funciones que se asocian al arte, etc.

6. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas españoles de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.

Este criterio tiene por objetivo comprobar la capacidad para valorar el protagonismo de ciertos artistas, hombres y mujeres, que han desarrollado en su obra nuevos planteamientos o han abierto vías artísticas inéditas en unas determinadas circunstancias históricas, valorando lo que de innovación o genialidad representa su obra para la Historia el Arte.

7. Analizar críticamente la intencionalidad y los modelos sociales presentes en diferentes obras de arte, así como en la publicidad, y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Con este criterio se trata de evaluar en qué medida el alumno/a es capaz de valorar la intencionalidad de las obras de arte y enjuiciar el papel del arte en el mundo actual, su presencia en múltiples aspectos de la vida cotidiana y su consideración como objeto de consumo.

8. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, previa preparación con información pertinente; apreciar la calidad estética de las obras y expresar, oralmente o por escrito una opinión fundamentada sobre las mismas.

Con este criterio se trata de evaluar en qué medida se saben movilizar los conocimientos previos para preparar una salida o visita y utilizar la observación directa como vehículo de ampliación y matización de sus propios conocimientos y sensaciones estéticas. Se valorará la capacidad para apreciar la calidad estética de las obras de arte objeto de contemplación y análisis, y para expresar sentimientos e ideas propias ante ellas.

9. Recoger, organizar y sintetizar la información procedente de diferentes fuentes y recursos valorando críticamente su contenido. Realizar trabajos de investigación personal y grupal.

Con este criterio se pretende evaluar si se ha adquirido la autonomía necesaria para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las diferentes fuentes consultadas, así como el progreso personal y la capacidad para el trabajo en grupo, igualitario y cooperativo, y sus avances en la expresión oral y escrita.

❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación del alumnado con los que voy a valorar y medir su evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

1. Instrumentos de observación y recogida de datos.

- **La observación** directa del aula, se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en el aula y las actividades de aprendizaje planteadas.

Se llevará a cabo un seguimiento de las actividades de aprendizaje planteadas mediante la revisión del cuaderno de trabajo o archivador del alumnado.

Los resultados se anotarán en fichas personales, que permitirán que la observación se haga de una forma sistemática y no al azar.

Los aspectos a valorar serán, entre otros: hábitos de trabajo, actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la expresión escrita (presentación, redacción, ortografía...) y la expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos en equipo, en coloquios, debates...

Cada uno de los aspectos observables será acompañado, en la ficha, de una escala cualitativa.

- **Trabajos de campo** en equipo, en relación con la propuesta de innovación educativa. Se realizarán uno por evaluación y se centrarán sobre todo en obras de arte asturiano.¹¹

2. Instrumentos de medida en sentido estricto.

- **Pruebas de corrección objetiva** o ejercicios de evaluación escritos de respuesta cerrada (Trepát, 2006), que se irán desarrollando a lo largo de las diferentes Unidades Didácticas, serán uno de los principales instrumentos para el seguimiento formativo del alumnado, pues informa claramente de las principales dificultades de aprendizaje del grupo-clase.

Se intentará realizar una prueba de corrección objetiva (PCO) por Unidad Didáctica, ya que no solo permite medir el rendimiento del alumnado, sino que

¹¹ Propuesta desarrollada en el apartado dedicado al proyecto de innovación educativa.

también incrementa la continuidad de su esfuerzo y el trabajo diario. Además el conocimiento de los resultados obtenidos es inmediato, y el repaso activo de los mismos refuerza el aprendizaje del grupo-clase.

Siempre que estén bien elaboradas, las PCO permiten al alumnado identificar rápidamente aquello que no se comprende y las dificultades particulares de aprendizaje.

Los tipos de PCO serán, entre otros: pruebas de respuesta de asociación por pares, preguntas de respuesta directa, preguntas de ordenamiento...

➤ **Las pruebas escritas de respuesta abierta** o exámenes.

Los contenidos y los criterios de evaluación de estas pruebas se inspirarán en los de la prueba de acceso a la universidad.

- Análisis y comentarios de imágenes y textos.
- Desarrollo de temas.
- Definición conceptual de un glosario de términos artísticos.

❖ **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Análisis e interpretación de obras de arte siguiendo un método que explique los aspectos materiales, los elementos formales y estéticos, la iconografía, y que tenga en cuenta el contexto histórico.
- Utilización de la terminología específica para expresar las ideas con claridad, rigor y corrección.
- Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos.
- Valoración y toma de conciencia de la importancia de conservar el patrimonio artístico.

❖ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se establecen como requisitos para una evaluación positiva de la materia:

- El trabajo regular y autónomo de las actividades planteadas.
- Presentación de los trabajos específicos y las actividades solicitadas en el plazo señalado.
- Realización de pruebas orales y escritas.

Entre otros aspectos, se tendrá en cuenta la presentación y coherencia de los discursos, la corrección ortográfica y el empleo correcto del vocabulario específico de la materia.

La calificación considera ponderadamente varios apartados:

- Un 20% corresponderá al trabajo de aula. Configuran ese concepto la valoración del cuaderno del alumnado y las observaciones cotidianas registradas por la profesora.
- El Trabajo de Campo y su presentación en el aula sumará un 20%. Contando un 15% el trabajo y otro 5% la presentación.
- Las pruebas escritas tendrán un valor del 60% de la nota final.

El alumnado obtendrá una calificación decimal que partirá de 0 hasta 10.

❖ **Criterios de Generales de Calificación de la PAU**

Debido a que el segundo curso de bachillerato también está orientado a la preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad, se tendrá en cuenta los criterios generales de calificación establecidos por la Universidad de Oviedo para la materia Historia del Arte en el curso 2011/2012.

“En el comentario de las imágenes se evaluará su clasificación y la capacidad de relación de los objetos artísticos. En la exposición del tema se valorarán los conocimientos objetivos. Tanto en las imágenes como en el tema se valorará el vocabulario artístico empleado por el alumno/a”.

❖ **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

En caso de que la evaluación resulte negativa, es decir, que no alcance los mínimos establecidos en la programación, podrá plantearse una prueba de recuperación por evaluación de aquellos aspectos no superados positivamente.

Aquellos alumnos/as que no hayan presentado las actividades establecidas durante la evaluación ordinaria podrán entregarlas en la fecha de la prueba de recuperación.

❖ **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

En el supuesto de que algún alumno/a no superase positivamente la materia tras la evaluación final, podrán presentarse a una prueba extraordinaria o examen global que se realizará al final del curso académico, y que abarcará los contenidos no superados.

A la prueba extraordinaria podrán presentarse aquellos alumnos/as que quieran subir la nota de su evaluación.

❖ **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA: LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Es necesario realizar una evaluación del proceso de enseñanza para ajustar de una manera más eficaz, la labor docente a las necesidades del alumnado.

Para evaluar la programación y la práctica docente se anotará información relativa a la estructura y secuenciación de los contenidos, a la formulación de los objetivos específicos de las Unidades Didácticas, a la dificultad de las actividades, a la calidad de los recursos, al interés del alumnado por la materia, al ambiente de trabajo en el aula, etc. También sería interesante recoger la opinión de los alumnos/as.

❖ **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

La aplicación del proceso de la evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para la materia, por lo que se considerará que el alumnado perderá la evaluación continua cuando, supere los límites de faltas establecidos en la normativa del IES.

Estos alumnos/as tienen la posibilidad de realizar los exámenes de recuperación por trimestre o evaluación y la prueba extraordinaria al finalizar el curso académico. Del mismo modo tendrán que presentar las actividades trabajadas en clase.

Para su evaluación se establecerá el siguiente baremo:

- El trabajo individual del alumno/a, relacionado con las actividades llevadas a cabo a lo largo del curso, contará un 20% de la nota final.
- Las Pruebas escritas, tendrán un valor del 80% de la nota final.

IX. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

Al inicio del curso académico se proporcionará al alumnado un documento donde se recogen los aspectos principales de la programación, este también estará disponible para su consulta en el tablón de anuncios del aula, en él se detallarán los objetivos, contenidos mínimos y los criterios de evaluación y calificación.

X. PROGRAMACIONES DE AULA.

A continuación se desarrollan las 15 Unidades Didácticas en las que se divide la asignatura Historia del Arte para 2º de Bachillerato.

Las 15 Unidades Didácticas están organizadas en cuatro bloques bien diferenciados:

- Bloque I: TEORIA DEL ARTE Y EL ARTE ANTIGUO.
- Bloque II: EL ARTE MEDIEVAL.
- Bloque III: EL ARTE MODERNO.
- Bloque IV: EL ARTE CONTEMPORANEO.

En cada Unidad Didáctica se desarrollan los objetivos, los contenidos, los criterios e instrumentos de evaluación, la temporalización, los recursos¹² y las actividades específicas de cada una. Cabe resaltar que la periodización de cada Unidad Didáctica no está cerrada, atendiendo a las diferentes incidencias que se puedan presentar a lo largo del curso académico. Se reservarán varias sesiones por trimestre para el desarrollo en el aula de los Trabajos de Campo.

Los objetivos que aparecen en negrita son los que se consideran los mínimos exigibles para una evaluación positiva de la Unidad Didáctica.

U.D. 1

Aproximación a la Historia del Arte y los lenguajes artísticos. EL DESPERTAR DEL ARTE.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones/ Primer Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Entender que el arte es una forma de expresión que refleja la manera de ser y de pensar de cada tiempo y de cada cultura.**
- **Conocer y aplicar las pautas para analizar y clasificar las obras de arte.**
- Conocer los tipos de manifestaciones artísticas existentes, así como las técnicas utilizadas.
- **Entender el concepto de Bien Cultural, así como la importancia de su conservación y restauración.**
- **Utilizar correctamente el vocabulario artístico específico de esta unidad.**
- **Conocer las principales características del arte prehistórico.**
- **Situar en el tiempo y el espacio el arte egipcio.**
- **Conocer las características del arte egipcio.**

¹² Los recursos web que se especifican a continuación han sido revisadas el 15/05/2012.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales.

- ¿QUÉ ES EL ARTE?
 - Concepto y Función.
 - Análisis comparativo de la consideración social del arte y del artista en diversos momentos de la historia.
- ANÁLISIS DE LA OBRA DE ARTE
 - El lenguaje arquitectónico, las técnicas escultóricas y pictóricas.
 - Utilización de diversas pautas de observación, descripción y análisis de obras de arte.
- EL ARTE COMO PATRIMONIO. LOS MUSEOS.
 - La UNESCO y los Bienes Culturales.
- LA MUJER EN LA CREACIÓN ARTÍSTICA.
- EL ARTE PREHISTÓRICO.
 - La pintura parietal, la escultura y la arquitectura megalítica.
 - Descripción formal de las pinturas de la cueva de Altamira.
- EL ARTE EGIPCIO.
 - Aproximación a la Historia del Antiguo Egipto. La relación entre el arte y la religión egipcia.
 - La arquitectura: Tumbas y Templos.
 - El Hieratismo de la escultura.
 - La pintura egipcia: un arte funerario.
- Definición del vocabulario específico artístico de estos periodos. *Palafito, menhir, dolmen, sala hipóstila, dromos, zigurat, etc.*

Actitudinales.

- Interés por conocer los aspectos constitutivos de una obra de arte.
- Interés por conocer las técnicas artísticas empleadas en una obra de arte.
- Valoración del arte prehistórico como testimonio de la vida de nuestros antepasados.
- Valoración del arte egipcio como fuente de información histórica.
- Interés por la protección y la conservación del patrimonio artístico y arqueológico como bien para el disfrute de las generaciones actuales y venideras.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Lectura y análisis de fragmentos de textos de introducción al estudio del arte, como por ejemplo, *Teorías del Arte* de Estela Ocampo.
- Realización de esquemas sobre los elementos materiales y técnicos de la arquitectura, la escultura y la pintura.
- Realización de un resumen con las características del arte egipcio y su periodización por etapas.
- Análisis artístico de las obras más importantes de estos periodos, por ejemplo *las pinturas de la cueva de Altamira o las pirámides y la esfinge de Gizeh*.
- Comentarios dirigidos de textos, como por ejemplo un fragmento del texto "*Textes sacrés et textes profanes de l'ancienne Egypte, 1984-1987*" de C. Laloutte.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- www.educahistoria.com/javierosset/documentos/egipto2.pdf
- <http://www.historiaclasica.com/2007/05/el-cdigo-de-hammurabi.html>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la utilidad de la obra de arte como fuente histórica reflejo de un tiempo, de una cultura o civilización.
- Identificar los diferentes elementos que han de analizarse en una obra arquitectónica, una escultura y una pintura y utilizan el vocabulario artístico de manera adecuada.
- Reconocer las técnicas y los materiales que pueden ser empleados en una obra de arte.
- Comprender el concepto de Bien Cultural y las distintas tendencias existentes en cuanto a criterios de conservación y restauración.
- Situar en el tiempo y en el espacio las principales manifestaciones artísticas de la Prehistoria y las Antiguas Civilizaciones.
- Confirmar que conocen las principales características del arte prehistórico.
- Reconocer las características principales del arte egipcio.
- Conocer y usar adecuadamente el vocabulario específico de esta etapa de la historia del arte.
- Valorar la importancia del patrimonio arqueológico y artístico como fuente de conocimiento de las sociedades del pasado y reconocer las obras que forman parte del Patrimonio de la Humanidad.

U.D. 2

Los Orígenes del Arte Occidental: El Arte Griego.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones/Primer Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Situar correctamente en el tiempo y en el espacio la civilización griega.**
- **Conocer las características principales del arte griego y analizar alguna obra significativa.**
- **Diferenciar las tipologías y los órdenes arquitectónicos clásicos y conocer los elementos que los componen.**
- **Conocer la evolución de la escultura griega, sus principales manifestaciones y artistas más significativos.**
- Distinguir los tipos de decoración, la temática y el estilo de las cerámicas griegas.
- **Adquirir y emplear el vocabulario específico que aporta el arte griego a la historia del arte.**
- Comprender la influencia que el clasicismo griego ha tenido sobre el arte posterior y valorar el legado cultural de la Grecia Antigua.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- LOS ORÍGENES DEL ARTE GRIEGO:
 - El arte Cretense y el arte Micénico
 - Localización geográfica del arte cretense y micénico.
- EL ARTE GRIEGO
 - Ordenación cronológica de las diferentes etapas del arte griego.
 - Utilización del vocabulario específico del arte griego, *ethos*, *pathos*, *contraposto*, *fuste*, *capitel*, *entablamento*, *cavea*, etc.
- LA CERÁMICA.
 - La pintura griega a través del análisis de las decoraciones en la cerámica.
- ARQUITECTURA.
 - Arquitectura religiosa y civil: el templo y el teatro.
 - Análisis de la evolución del templo griego.
 - Identificación de los distintos órdenes arquitectónicos a partir de la observación de gráficos y fotografías
- ESCULTURA.
 - Periodo geométrico, periodo arcaico, periodo clásico y periodo helenístico.

Actitudinales

- Valoración de la herencia cultural griega.
- Respeto por el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Fomento del respeto y la tolerancia hacia otras culturas y religiones.
- Desarrollo del espíritu de cooperación mediante trabajos en equipo.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

- Situar en un mapa los centros y las áreas de la civilización griega.
- Realización de un resumen con las características del arte griego y su periodización por etapas.
- Análisis de una obra arquitectónica, *el Partenón*, no solo desde el punto de vista técnico-formal, sino también en cuanto a su función y significado, como ejemplo característico de la arquitectura griega clásica.
- Indicar las diferentes partes que configuran la planta de un templo y los elementos que conforman los órdenes arquitectónicos en un gráfico.
- Comentario guiado de un fragmento del texto *Obras completas* de Platón.
- Definir conceptos como: *ethos*, *pathos*, *contraposto*, *fuste*, *capitel*, *entablamento*, etc.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos bibliográficos:

- Grimal, P. *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona. 2010

Recursos web:

- <http://mv.vatican.va/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar correctamente en el tiempo las distintas etapas de la civilización griega.
- Reconocer las características y las tipologías de la arquitectura clásica e identificar los elementos estructurales de los tres órdenes arquitectónicos.
- Saber explicar la evolución estilística de la escultura griega y reconocer a los principales escultores griegos.
- Conocer la evolución de los estilos de decoración cerámica.
- Reconocer las obras clave del arte griego y realizar un análisis formal de ellas clasificándolas y describiendo su contexto histórico-artístico.
- Conocer y usar adecuadamente el vocabulario específico de la historia del arte griego en sus diversas manifestaciones artísticas.
- Valorar la importancia del arte clásico como Patrimonio de la Humanidad y reconocer la influencia que ha tenido en periodos posteriores.

U.D. 3

El mundo antiguo: El arte Etrusco y el arte Romano.

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones / Primer Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Situar correctamente en el tiempo y en el espacio la cultura etrusca y romana.**
- **Conocer las características generales de las civilizaciones etrusca y romana, y valorar la influencia de la primera sobre la segunda.**
- **Conocer las distintas manifestaciones y tipologías arquitectónicas del arte romano.**
- Reconocer la importancia de las aportaciones romanas a la historia de la arquitectura.
- Analizar los principios del urbanismo romano, así como conocer los planos característicos y sus principales elementos.
- **Conocer la evolución de la escultura romana y sus principales manifestaciones.**
- Distinguir los distintos estilos de la pintura romana.
- Conocer el mosaico romano y las distintas técnicas empleadas en su realización.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL IMPERIO ROMANO.
- EL ARTE ETRUSCO. Arquitectura, escultura y pintura.
- EL ARTE ROMANO.
 - La arquitectura romana y sus tipologías. El templo, el teatro, el anfiteatro, los arcos de triunfo, la basílica y las termas.
 - Análisis de las tipologías arquitectónicas romanas, sus técnicas, aparejos y funciones.
 - El urbanismo, la vivienda y el foro romano.
 - La escultura romana. El retrato, el relieve histórico.
 - Análisis comparativo entre obras del periodo griego y del romano.
 - La pintura romana.

- El mosaico y sus técnicas.
- Comprensión y uso correcto del vocabulario específico: *foro, opus, bóveda de cañón*, etc.

Actitudinales

- Valoración del arte romano como parte de nuestra herencia cultural mediterránea.
- Apreciación del sentido práctico de la arquitectura romana y valoración de sus conocimientos de ingeniería.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Situar en el tiempo y en el espacio el arte etrusco y el arte romano.
- Realización de un comentario sobre las diferencias entre los teatros y templos griegos y los romanos.
- Elaboración de un resumen donde se señalen los cuatro estilos en que se divide la pintura romana, destacando la principal característica de cada uno de ellos.
- Analizar algunas de las obras más emblemáticas del arte romano: *el Panteón, el Coliseo, el Teatro de Mérida, la Columna Trajana*, entre otros.
- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Introducción a la Arquitectura*” de Benévolo.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://museoarteromano.mcu.es/index.html>
- <http://es.arapacis.it/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar en el tiempo y en el espacio las culturas etrusca y romana, y que conozcan el contexto histórico en el que se desarrollaron ambas civilizaciones.
- Conocer las distintas tipologías arquitectónicas y los elementos constructivos, que los romanos adoptaron de otras culturas y los nuevos que aportaron a la historia de la arquitectura.
- Identificar y analizar las obras más destacadas del arte romano.
- Explicar la evolución del retrato griego al romano y justifica la importancia del relieve histórico para la cultura romana.
- Describir los distintos estilos de la pintura mural romana.
- Explicar las características del mosaico romano.

U.D. 4 **El Arte Paleocristiano y el Arte Bizantino (s.VI-IX).**

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones/ Primer Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Situar espacial y temporalmente las primeras manifestaciones del arte cristiano y el Imperio bizantino**
- Identificar y analizar el arte paleocristiano, sus características formales, su lenguaje iconográfico y conocer cómo desarrolla un arte simbólico y expresivo basado en la doctrina cristiana.
- **Conocer las distintas tipologías arquitectónicas del arte paleocristiano.**
- **Conocer las características principales de la arquitectura bizantina.**
- **Analizar el mosaico bizantino, especialmente los aspectos iconográficos y simbólicos.**
- **Utilizar correctamente el vocabulario artístico específico de esta unidad.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- EL MUNDO CRISTIANO
 - Contexto histórico y cultural.
 - La arquitectura paleocristiana. La basílica. El mausoleo.
 - Las artes figurativas paleocristianas. La pintura de las catacumbas. La escultura funeraria.
 - Interpretación de símbolos cristianos en obras pictóricas y escultóricas.
- EL ARTE BIZANTINO DEL SIGLO VI AL SIGLO IX.
 - La arquitectura bizantina.
 - El mosaico.
 - Análisis de las técnicas empleadas en el arte del mosaico y de su origen.

Actitudinales

- Valoración de las aportaciones paleocristianas y bizantinas al arte y la religión del cristianismo.
- Percepción de la obra de arte como un bien cultural de valor universal.
- Preocupación por la conservación de obras de arte legadas por la Antigüedad.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Situar en el tiempo y en el espacio las principales manifestaciones artísticas del arte paleocristiano y bizantino.
- Analizar las obras arquitectónicas más importantes de la arquitectura bizantina: *Santa Sofía de Constantinopla*, *San Vital de Rávena*, entre otras.
- Comentario guiado de un fragmento del texto “*El arte y la ciudad antigua*”, de Benévolo.

- Realizar una comparación entre el *Mosaico bizantino de Justiniano y Teodora* y la *bóveda de San Clemente de Tahull*, para señalar las similitudes que hay entre ambas imágenes.
- Definición de términos como, *mosaico, cimacio, pantocrátor, tetramorfos*, etc.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.artehistoria.com>
- <http://www.catacombe.roma.it/it/index.php>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar correctamente en el tiempo y en el espacio los distintos ejemplos de las manifestaciones artísticas estudiadas.
- Conocer las principales características de las manifestaciones artísticas de arte paleocristiano y bizantino.
- Emplear el vocabulario artístico correctamente.
- Analizar correctamente los aspectos formales, técnicos y simbólicos de los mosaicos bizantinos.

U.D. 5 Los Artes Prerrománicos.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Primer Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las principales características de la arquitectura visigótica.
- **Conocer los rasgos característicos de la arquitectura asturiana.**
- **Valorar la importancia de los elementos y los sistemas constructivos de la arquitectura prerrománica como precursores del Románico.**
- Fomentar la valoración de las obras de arte como documento histórico-artístico.
- Comprender la importancia de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico de la Península Ibérica y en concreto del arte prerrománico asturiano.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales.

- EL ARTE VISIGODO.
 - El templo.
 - Descripción de la planta y los elementos constructivos de la basílica visigoda.
 - La orfebrería: las coronas votivas.
- EL ARTE DE LA MONARQUÍA ASTURIANA.
 - La época de Alfonso II: San Julián de los Prados.
 - La época de Ramiro I: Los monumentos del Naranco.
 - La época de Alfonso III: San Salvador de Valdediós.
 - La orfebrería asturiana: La Cruz de los Ángeles, la Cruz de la Victoria.
 - Descripción de los elementos constructivos de la arquitectura asturiana.

- Búsqueda de información en Internet y en otras fuentes de consulta.

Actitudinales

- Percepción de la obra de arte como un bien cultural de valor universal, comprendiendo la importancia de su conservación.
- Interés por profundizar en el conocimiento del Arte Prerrománico Asturiano.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Salida cultural para visitar y analizar in situ el Arte Prerrománico Ovetense.
- Clasificar por etapas la arquitectura prerrománica asturiana, citar los principales elementos arquitectónicos y decorativos y señalar los edificios más importantes de cada periodo.
- Análisis de un fragmento del texto "*Cronica silense*", para señalar los edificios y materiales citados en el texto.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.elprerromanicoasturiano.com/>
- <http://www.arteguias.com/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y describir las principales características de la arquitectura visigótica.
- Realizar un análisis formal sobre la función y el contenido de una arquitectura del prerrománico asturiano.
- Reconocer los elementos y los sistemas constructivos de la arquitectura prerrománica como precursores del Románico.
- Reconocer las principales obras del Arte Visigodo y del Arte Prerrománico Asturiano.
- Comprender y valorar la importancia de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico de la Península Ibérica y en concreto del arte prerrománico asturiano.

• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Primer Trimestre.

A lo largo del Primer Trimestre se realizarán tres pruebas escritas.

La primera prueba se realizará al término de la Unidad Didáctica número uno y abarcará los contenidos de la misma.

La segunda prueba escrita englobará los contenidos de la segunda y la tercera Unidad Didáctica. La tercera se realizará al finalizar la quinta Unidad Didáctica e incluirá los contenidos de la cuarta y la quinta Unidad, La media que sale de las tres pruebas escritas contará un 60% de la nota final de evaluación.

Esta nota se complementa con el trabajo de aula que supone un 20% de la nota y el Trabajo de Campo, que se realizará en relación a los contenidos sobre arte antiguo y medieval asturiano y que se ponderará con un 20% sobre la nota final.

U.D. 6 **El Arte Islámico y el Arte Hispanomusulmán.**

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Segundo Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Conocer el desarrollo de la civilización islámica y situar correctamente en el tiempo y el espacio los distintos periodos del arte islámico.**
- **Conocer las principales características de la arquitectura musulmana en general y de la hispanomusulmana en especial.**
- **Utilizar correctamente el vocabulario artístico específico de esta unidad.**
- **Distinguir las distintas tipologías arquitectónicas y obras del arte hispanomusulmán.**
- **Analizar la influencia musulmana sobre la arquitectura cristiana de la época o épocas posteriores mediante el estudio de algún monumento mudéjar.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales.

- **CONTEXTO HISTÓRICO**
 - Localización y evolución artística del arte Islámico e Hispanomusulmán.
- **LA ARQUITECTURA**
 - La mezquita.
 - Alcazabas, fortalezas, castillos, palacios y baños públicos.
 - Los elementos constructivos y decorativos.
 - Interpretación de la tipología de los modelos arquitectónicos y reconocimiento de las partes de los mismos a partir de infografías, trazados e imágenes.
 - Análisis e identificación de las grandes obras islámicas de Oriente y del Norte de África.
- **EL ARTE HISPANOMUSULMAN.**
 - El Califato de Córdoba y los Reinos de Taifas: La mezquita de Córdoba y El palacio de Medina Azahara.
 - Las Dinastías Africanas y el Reino Nazarí: La Alhambra de Granada y el Generalife.
 - Comparación entre las muestras arquitectónicas de los diferentes periodos del arte Hispanomusulman.
 - Elaboración de cuadros sinópticos sobre los rasgos fundamentales del Arte Islámico y la evolución del mismo en España.
- **EL ARTE MUDEJAR.**

Actitudinales.

- **Valoración de las principales aportaciones realizadas por el pueblo árabe en el terreno cultural y científico.**
- **Valoración de las formas decorativas y estructurales del Arte Islámico como manifestaciones de una vida espiritual determinada y en muchos casos desconocida.**

- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico que tiene su origen en la religión islámica, contribuyendo a su conservación y rechazando los comportamientos que lo deterioren.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Realización de un comentario de texto guiado “*La Alhambra: iconografía, formas y valores, 1980*” de Oleg Grabar.
- Definición de los términos artísticos: *mocárabe, alminar, mezquita, haram, mihrab, mimbar, quibla...*
- Realización de un esquema o resumen con la evolución y las transformaciones que sufre la Mezquita de Córdoba a lo largo de la historia.
- Realización de un esquema con las principales parte de la Alhambra de Granada a partir de varias ilustraciones.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.mezquitadecordoba.org/>
- <http://www.alhambra格蘭ada.org/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Conocer las causas que permitieron la expansión árabe por el Mediterráneo y señalar las consecuencias de su asentamiento en la Península.
- Situar correctamente en el tiempo y en el espacio distintos ejemplos de manifestaciones artísticas estudiadas.
- Comprobar que conocen las principales características técnicas y constructivas de la arquitectura Hispanomusulmana.
- Utilizar correctamente el lenguaje específico de la arquitectura y las técnicas decorativas Islámicas.
- Reconocer las principales tipologías constructivas del arte Islámico (mezquita, construcciones palaciegas, etc.), indicando las diferentes partes que las configuran y sus técnicas constructivas.
- Comprender y analizar la influencia musulmana en la arquitectura cristiana de la época

U.D. 7 El Arte Románico.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Segundo Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender las manifestaciones artísticas del Románico como reflejo de una época, una sociedad y una cultura concretas, las desarrolladas en Europa entre los siglos XI y XII.
- Diferenciar los distintos tipos de Románico europeo.
- **Utilizar correctamente el vocabulario artístico específico de esta unidad.**
- **Conocer las características básicas y las principales obras de la arquitectura románica.**

- **Conocer las características básicas de la escultura y la pintura románicas, y su importancia como medio de transmitir el mensaje adoctrinador de la Iglesia.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- LA EUROPA OCCIDENTAL EN TORNO AL AÑO 1000.
- LA PENÍNSULA IBERICA EN LOS SIGLOS DEL ROMÁNICO.
- LA ARQUITECTURA ROMÁNICA.
 - El templo, el monasterio y la iglesia de peregrinación.
 - El arte cluniacense.
 - Las iglesias románicas de la Península en los siglos XI y XII.
 - Análisis de los rasgos fundamentales y de los elementos constructivos de la arquitectura románica
 - Identificación de las principales edificaciones arquitectónicas románicas.
- LA ESCULTURA ROMÁNICA.
 - El relieve y la escultura exenta.
 - La portada románica y el claustro.
 - Análisis de una portada representativa del Románico donde se identifiquen los elementos decorativos más característicos, el relieve y su significado.
- LA PINTURA ROMÁNICA.
 - La pintura mural, los frescos y la pintura sobre tabla.
 - Aplicación de un esquema de comentario de las artes figurativas que contemple los aspectos formales y en especial iconográficos e iconológicos, de una obra representativa.

Actitudinales

- Interés por la obra de arte como documento histórico del que pueden deducirse aspectos sociales, económicos y culturales.
- Interés por relacionar las formas significativas del arte románico con la concepción estética de la época y la función religiosa que se le asigna.
- Toma de conciencia sobre la importancia de la escultura y la pintura románicas, especialmente por su valor iconográfico y por su función de adoctrinamiento.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Historia social de la literatura y el arte*”1988 de A. Hauser.
- Identificar en una ilustración las distintas partes de un monasterio.
- Establecer las diferencias entre las tipologías de planta de la arquitectura románica y señalar las partes que conforman el templo románico.
- Analizar las partes de una portada románica.
- Análisis del Apostolado de la cámara Santa de la Catedral de Oviedo.
- Elaboración de un glosario de términos donde se definan términos como: *claustro, contrafuerte, girola, arquivolta, tribuna, transepto...*

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://catedraldesantiago.com/>
- <http://sanisidorodeleon.net/>
- <http://www.romanicocatalan.com/>
- <http://www.romanicoaragones.com/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar en el tiempo y en el espacio el Románico europeo y analizar las circunstancias históricas en que se encontraba Europa en la época.
- Conocer los principales elementos constructivos que aporta el arte románico, describirlos y determinar su función.
- Justificar las razones del predominio de la arquitectura religiosa sobre la civil y la importancia del templo y los monasterios.
- Explicar la función de la escultura y la pintura románicas respecto a la arquitectura.
- Describir los rasgos formales y estilísticos de la plástica románica y explicar cómo se justifica la relación entre estos y su significado iconográfico.

U.D. 8 El Arte Gótico.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones / Segundo Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender la naturaleza de los cambios sociales, económicos, culturales y religiosos que determinaron las manifestaciones artísticas góticas.
- Conocer las características fundamentales de la arquitectura, la escultura y la pintura góticas, compararlas con las románicas y analizar las diferencias.
- **Identificar y reconocer los principales elementos constructivos que definen la arquitectura gótica, así como las principales características de sus edificaciones religiosas y civiles.**
- **Conocer las características básicas de la escultura gótica en las diversas zonas europeas.**
- **Conocer los diversos aspectos que configuran la pintura gótica, así como las distintas escuelas existentes.**
- Conocer los rasgos específicos del gótico flamenco.
- **Utilizar correctamente el vocabulario artístico específico de esta unidad.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- LA EUROPA DE LA BAJA EDAD MEDIA.
- EL GÓTICO EUROPEO.
- EL GÓTICO ESPAÑOL.

- LA ARQUITECTURA GÓTICA.
 - La Catedral.
 - Análisis de las características técnicas y formales de la arquitectura gótica y estudio de los principales modelos: Notre Dame de París y la Catedral de León, entre otros.
- LA ESCULTURA GÓTICA.
 - La portada gótica.
 - Análisis comparativo entre las portadas románicas y las góticas.
- LA PINTURA GÓTICA
 - El retablo.
 - Los Primitivos Flamencos.
 - Elaboración de una síntesis sobre la escultura y la pintura gótica; rasgos comunes y diferenciadores entre los distintos estilos del Gótico europeo.

Actitudinales

- Percepción de la obra de arte como fuente de información básica sobre el contexto político, económico, social y cultural de la época.
- Apreciación del Gótico dentro de un contexto urbano y como desarrollo natural del Románico.
- Valoración y preocupación por la conservación de las obras de arte gótico como parte de un patrimonio universal.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

- Realización de un análisis comparativo entre obras del arte románico y obras del arte gótico para establecer las diferencias y las similitudes que hay entre ellas.
- Realizar un esquema sobre la escultura gótica que recoja sus principales estilos y sus características más destacadas.
- Comentario guiado sobre un fragmento del texto: “*La Catedral Gótica, 1980*” de O. Simson.
- Analizar las partes de una portada gótica e identificarlas en una ilustración.
- Descripción de la tipología de planta de una catedral gótica e identificar sus diferentes partes en un plano y un alzado.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.catedraldeleon.org/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar en el tiempo y en el espacio el gótico europeo y analizar las circunstancias históricas en que se encontraba Europa en la época.
- Conocer el contexto histórico de la época y relacionar los cambios en la sociedad con los cambios en la producción artística.
- Enumerar los principales elementos constructivos que aporta el arte gótico, describirlos y determinar su función.
- Comparar el arte gótico con el arte románico y analizar sus similitudes y diferencias.

- Conocer los principales estilos y las características más destacadas de la escultura gótica.
- Analizar las principales características de la pintura gótica.
- Distinguir los distintos estilos pictóricos y reconocer las obras de arte y los pintores más importantes.

U.D. 9

El Arte Renacentista: Quattrocento, Cinquecento y Manierismo.

TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones / Segundo Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Situar en el tiempo y en el espacio las principales etapas del arte renacentista: *Quattrocento, Cinquecento y Manierismo.***
- Comprender los aspectos ideológicos, filosóficos y culturales del Humanismo y valorar el rol que desempeña la figura del mecenas en el desarrollo del arte.
- Conocer la renovación de los sistemas de representación que introduce el arte renacentista desde el punto de vista formal y compositivo.
- **Conocer las características fundamentales de la arquitectura, la escultura y la pintura renacentistas compararlas con las medievales y analizar las diferencias.**
- **Conocer los principales artistas del Quattrocento, Cinquecento y Manierismo, así como sus principales obras y técnicas aplicadas en ellas.**
- Conocer la obra de Miguel Ángel y analizar su ruptura con las formas del Renacimiento Pleno.
- Distinguir los aspectos técnicos y formales de los estilos pictóricos renacentistas.
- **Identificar los estilos del Renacimiento en España: *plateresco, clasicista y herreriano.***
- **Identificar las características de la pintura renacentista en España y reconocer el estilo de El Greco.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- EL RENACIMIENTO EN ITALIA.
 - El nuevo lenguaje artístico.
 - Localización de las grandes etapas del Renacimiento en un eje cronológico.
- QUATTROCENTO
 - Los grandes arquitectos del Quattrocento: Brunelleschi y Alberti.
 - La renovación de la escultura: Ghiberti y Donatello.
 - El nuevo sistema de representación pictórica: Masaccio y Botticelli.
 - Análisis artístico de varias de las obras más representativas del Quattrocento italiano.
- CINQUECENTO Y MANIERISMO
 - La evolución de la arquitectura en el Cinquecento.

- La escultura
- La pintura: Leonardo y Rafael.
- Miguel Ángel
- Identificación de los elementos manieristas que rompen con la tradición clasicista del Renacimiento, así como de los principales elementos que constituyen una pervivencia clásica.
- EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA
 - La evolución de la arquitectura renacentista en España. El Escorial.
 - La escultura española en el Renacimiento.
 - La pintura española en el Renacimiento.
 - El Greco.
 - Localización cronológica y espacial de obras de arte renacentistas en España, identificando los rasgos más destacados que permiten determinar su adscripción a un estilo concreto.

Actitudinales

- Valoración de las obras de arte renacentistas españolas como resultado de un determinado contexto histórico, social cultural y religioso.
- Interés por la obra de arte como documento histórico del que pueden deducirse aspectos sociales, económicos y culturales.
- Apreciación del nuevo papel del artista renacentista dentro de la sociedad en la que vive.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Los propósitos del arte*” de E. A. Essen.
- Describir los rasgos principales de la pintura de Fra Angélico y de Masaccio, y compararlos.
- Indicar las aportaciones de Miguel Ángel que anuncian la estética manierista.
- Elabora un resumen de la evolución escultórica de Miguel Ángel, indicando cuáles fueron los principales cambios a lo largo de su trayectoria.
- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Escultura del Siglo XVI*” de J.M. Azcárate.
- Análisis del *Entierro del Conde de Orgaz* de El Greco.
- Completar una tabla donde se cataloguen el periodo, las características, los principales autores y obras de la pintura y la escultura del renacimiento español.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://mv.vatican.va/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar en el espacio y en el tiempo las diferentes etapas del arte renacentista.
- Comprender la importancia de los cambios que introdujo el humanismo y valorar el papel que desempeñaron los mecenas en el desarrollo del arte.

- Comparar la arquitectura, la escultura y la pintura del Quattrocento y la del Cinquecento, e indicar los rasgos que tienen en común y los elementos diferenciadores.
- Comprender la importancia en la historia del arte de alguno de los genios creadores del Renacimiento italiano.
- Conocer los aspectos técnicos y formales de los estilos pictóricos renacentistas y analizar las obras de los principales pintores como Sandro Botticelli o Leonardo da Vinci
- Analizar la evolución artística de la obra de Miguel Ángel y explicar la importancia de su figura en la historia del arte.
- Enmarcar cronológicamente los estilos del Renacimiento español y conocer los rasgos distintivos de cada uno de ellos.
- Identificar los aspectos diferenciadores del arte renacentista español con respecto a Italia y conocer las principales obras y artistas del renacimiento español.

U.D. 10 **El Arte Barroco y Rococó**

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones / Segundo Trimestre.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Situar el desarrollo del arte barroco y rococó en el tiempo y en el espacio.**
- **Conocer el contexto cultural y político de la Europa de los siglos XVII y XVIII y valorar la carga ideológica que subyace en el arte de este periodo.**
- Reconocer las soluciones estéticas y formales del Barroco y relacionarlas con el espíritu de la época.
- **Conocer las características fundamentales de la arquitectura, la escultura y la pintura barroca.**
- **Identificar a los principales artistas europeos del Barroco, y reconocer sus obras.**
- Reconocer las manifestaciones específicas de la arquitectura y la pintura barroca en España.
- **Analizar y valorar la importancia de la figura de Diego Rodríguez da Silva Velázquez en la historia del arte.**
- Distinguir las características de la escultura religiosa española del Barroco, conocer las escuelas más importantes y analizar una de sus obras.
- Comprender la nueva concepción del arte que introduce el estilo Rococó, la temática de las obras y los elementos decorativos que utiliza.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- LA ÉPOCA DEL BARROCO: Contexto histórico y características.
- URBANISMO Y ARQUITECTURA BARROCA.
 - Italia: Bernini y Borromini.
 - Francia: El palacio de Versalles.
 - España: Urbanismo y arquitectura cortesana.

- Análisis de las influencias del Barroco Italiano que se aprecian en los Reales Sitios españoles.
- EL MOVIMIENTO: UN NUEVO CONCEPTO ESCULTÓRICO.
 - Gian Lorenzo Bernini.
 - Análisis de la finalidad y características de la escultura francesa del siglo XVII.
 - La imaginería barroca. Los retablos y los pasos procesionales.
- LA PINTURA: Del Clasicismo al Rococó.
 - Descripción de los principales rasgos de la pintura barroca y definición de las características del tenebrismo.
 - Análisis del estilo de Peter Paul Rubens.
 - El Siglo de Oro de la pintura española: Diego Rodríguez da Silva Velázquez.
 - Análisis de la continuidad y ruptura en la pintura rococó.

Actitudinales

- Sensibilización ante la belleza de las obras de arte estudiadas.
- Valoración del patrimonio artístico y, en especial, del español en el periodo barroco, comprendiendo la relevancia mundial de las colecciones reales mayoritariamente conservadas en el Museo Nacional del Prado.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Análisis del barroco palatino francés a través de su obra más representativa: *el palacio de Versalles*.
- Realización de un esquema con las características de las principales escuelas del Barroco español.
- Identificación de los elementos constructivos y decorativos de las iglesias barrocas a partir del análisis de la Iglesia de *San Carlo alle Quattro Fontane* de Borromini.
- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Barroco y Clasicismo*” de V. L. Tapie.
- Utilización de diversas fuentes de observación y de información tanto directas como indirectas: internet, diapositivas, visitas a museos y exposiciones.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.louvre.fr/>
- <http://www.museodelprado.es/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar el arte barroco y el rococó en el tiempo y en el espacio.
- Explicar el contexto histórico del Barroco y analizar su influencia en las formas artísticas.
- Conocer e identificar las características de la arquitectura, la pintura y la escultura barroca.
- Comprobar que reconocen a los grandes artistas del Barroco y del Rococó y sus obras más significativas.
- Analizar la figura de Velázquez a través de alguna de sus obras más significativas.

- Explicar las características del Barroco español, conocer a los principales artistas y reconocer alguna de sus obras.
- Explicar los cambios en la concepción del arte que introduce el estilo Rococó.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Segundo Trimestre.

A lo largo del Segundo Trimestre se realizarán cuatro pruebas escritas.

La primera abarcará los contenidos de la sexta y la séptima Unidad Didáctica. La segunda se realizará al finalizar la octava Unidad Didáctica, la tercera será realizada al término de la novena Unidad Didáctica y la cuarta se realizará al finalizar la decima Unidad.

La media que sale de las cuatro pruebas escritas contará un 60% de la nota final de evaluación. Esta nota se complementa con el trabajo de aula que supone un 20% de la nota y el Trabajo de Campo, que se realizará sobre arte moderno asturiano y que se ponderará con un 20% sobre la nota final.

U.D. 11

El Arte de la Ilustración. Neoclasicismo. Romanticismo. Francisco de Goya.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Tercer Trimestre.

OBJETIVOS

- Comprender el contexto histórico de los siglos XVIII y XIX en el que se desarrollan el arte neoclásico y el arte romántico.
- Conocer las influencias y las características generales del arte neoclásico: búsqueda de la belleza, revisión del arte de la antigüedad griega, academicismo...
- Identificar los principales edificios neoclásicos en Europa y en España.
- **Conocer los géneros y las características de la escultura neoclásica.**
- **Distinguir los rasgos generales de la pintura neoclásica y reconocer a sus máximos exponentes.**
- **Comprender la evolución de la obra de Goya, su influencia en la transición del Neoclasicismo al Romanticismo y analizar alguna de sus obras más significativas.**
- Reflexionar sobre las raíces ideológicas del Romanticismo y comprender que es un movimiento que afecta a muchos ámbitos de la vida, y no sólo al arte.
- **Distinguir los rasgos fundamentales del movimiento pictórico romántico y compararlo con las tendencias clasicistas.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- **CONTEXTO HISTÓRICO:** El nacimiento de la sociedad liberal
 - Lectura y comentario de fragmentos de textos de pensadores del siglo XIX.

- EL NEOCLASICISMO
 - Urbanismo y Arquitectura neoclásica.
 - El arte neoclásico en España. Juan de Villanueva.
 - Distinción de los géneros más cultivados por la escultura neoclásica: el retrato, el monumento público y el monumento funerario.
 - La Pintura Neoclásica: Jacques-Louis David e Ingres.
 - Análisis de varias obras neoclásicas significativas.
- FRANCISCO DE GOYA
 - Análisis de las etapas por las que pasa la vida y obra de Goya.
- EL ROMANTICISMO
 - La Arquitectura historicista.
 - La pintura romántica. Francia: Géricault y Delacroix. Inglaterra: Constable y Turner.
 - Comparación de la obra de los paisajistas ingleses y franceses.
- Diferenciación, a partir de la comparación de obras de arte de distintos estilos, de los rasgos más significativos de cada uno de los lenguajes artísticos vistos en esta unidad

Actitudinales

- Valoración del periodo de la Ilustración, y toma de conciencia de los cambios sociopolíticos que se producen a partir de esta corriente de pensamiento, que sienta las bases de la sociedad contemporánea.
- Fomento del interés por las obras de Goya, centrando la atención en *Los desastres de la guerra* y *las Pinturas Negras*, interpretando el horror generado por los enfrentamientos bélicos.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Elaboración de un esquema donde se organice la evolución de la pintura de Goya en función de los principales acontecimientos que vivió y señalar sus principales aportaciones pictóricas.
- Lectura y análisis de un fragmento de *Indagación filosófica acerca de lo sublime y lo bello* de Edmund Burke, para establecer los principales aspectos estéticos que se asocian a lo bello y a lo sublime según el texto.
- Identificación de las principales transformaciones que tuvieron lugar en el siglo XVIII y descripción de las características de la sociedad liberal.
- Descripción y comparación de las características de la pintura de Jacques-Louis David y Francisco de Goya, estableciendo sus diferencias.
- Análisis de la pintura romántica a través de dos de sus obras más representativas *la libertad guiando al pueblo* de Delacroix, *la balsa de la Medusa* de Gericault.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.museodelprado.es/>
- <http://www.museothyssen.org/>

Recursos cinematográficos:

- Los fantasmas de Goya, de Milos Forman (2006). España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar que conocen el contexto histórico y los núcleos europeos en los que se desarrollan las distintas corrientes artísticas
- Explicar las características de la arquitectura neoclásica y reconocer los edificios más importantes en Europa y en España.
- Conocer los géneros y las características básicas de la escultura neoclásica.
- Distinguir las características de la pintura neoclásica, reconocer a sus máximos exponentes.
- Comprobar que valoran la singularidad de la obra de Francisco de Goya y que analizan correctamente alguna de sus obras.
- Identificar los rasgos fundamentales de la pintura romántica.

U.D. 12

El Arte del siglo XIX. Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo y Modernismo.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Tercer Trimestre.

OBJETIVOS

- Conocer el contexto histórico de mediados del siglo XIX en el que se desarrollan los siguientes estilos: el Realismo, el Impresionismo, el Postimpresionismo y el Modernismo.
- **Reconocer en el Realismo el reflejo de la vida cotidiana y de la situación política y social del momento.**
- **Identificar las características de la pintura impresionista.**
- Reconocer la trascendencia del Impresionismo y Postimpresionismo en la historia del arte y su influencia en las nuevas corrientes del siglo XX.
- Conocer los distintos proyectos urbanísticos que se plantean a mediados del siglo XIX.
- **Comprender los cambios que se producen en la arquitectura debido a la industrialización.**
- **Analizar las características de las dos tendencias arquitectónicas que surgen a finales del siglo XIX: el Modernismo y la Escuela de Chicago.**
- Reconocer y valorar la singularidad del arte de Antonio Gaudí.
- **Reconocer las obras y los artistas más destacados del arte de la segunda mitad del siglo XIX.**

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales.

- LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y BURGUESA.
- EL URBANISMO: Entre la realidad y la utopía.
- LA ARQUITECTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.
 - La revolución de los materiales en la arquitectura: El hierro y el cristal.
 - La arquitectura americana. El rascacielos y la Escuela de Chicago.

- Análisis de la arquitectura del siglo XIX en relación con el contexto histórico, la concepción estética de la época, los recursos técnicos y la función que se le asigna.
- LA PINTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.
 - La Pintura Realista: Courbert.
 - El nacimiento del Impresionismo: Manet y Monet.
 - El Neoimpresionismo: Seurat.
 - Los pintores Postimpresionistas: Gauguin, Van Gogh y Cézanne.
 - Elaboración de cuadros cronológicos para situar en el tiempo los estilos y autores.
 - Análisis comparativo de obras de arte de distintos estilos.
- LA RENOVACIÓN DE LA ESCULTURA: Auguste Rodin.
- EL MODERNISMO. Antoni Gaudí.
 - Definición de conceptos como *Arts and Crafts*, *Art Nouveau* y *Sezession vienesa*.

Actitudinales

- Toma de conciencia de la importancia del desarrollo de un gusto estético personal y respeto por la diversidad de percepciones y de sensaciones personales ante la obra de arte.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Elaboración de una tabla donde se señalen las características y los autores principales de los siguientes movimientos pictóricos: *Realismo*, *Impresionismo*, *Neoimpresionismo* y *Postimpresionismo*.
- Búsqueda en la red de obras modernistas que no hayan sido analizadas en el aula.
- Buscar información a cerca de la influencia del *postimpresionismo* en las vanguardias.
- Definir los rasgos principales de la reforma urbanística de París y del plan Cerdá de Barcelona.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.arteespana.com/arquitecturadelhierro.htm>
- <http://cvc.cervantes.es/artes/default.htm>
- <http://www.museothyssen.org/>
- <http://www.vangoghmuseum.nl/vgm/index.jsp?page=paginas.talen.es>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar el contexto histórico en el que se desarrollan los estilos estudiados en esta unidad.
- Relacionar el crecimiento de las ciudades con los nuevos planes urbanísticos de mediados del siglo XIX.
- Explicar los cambios que se producen en la arquitectura tras el proceso de industrialización en Europa.

- Observar si saben explicar en qué consiste la renovación pictórica del Realismo.
- Conocer a los principales artistas impresionistas e identificar las aportaciones técnicas de este estilo.
- Observar si conocen los planteamientos pictóricos del postimpresionismo y valoran la importancia de este movimiento como puerta de entrada del arte del siglo XX.
- Comprobar que reconocen las características de las dos tendencias arquitectónicas que surgen a finales del siglo XIX: el Modernismo y la Escuela de Chicago.
- Averiguar si conocen y valoran la obra de Antonio Gaudí.
- Conocer las características generales de los distintos estilos artísticos que se desarrollan en la segunda mitad del siglo XIX.

U.D. 13

El arte del siglo XX. Las Vanguardias Históricas.

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones / Tercer Trimestre.

OBJETIVOS

- **Conocer el contexto histórico en el que se desarrollan las primeras vanguardias y comprender las causas de los grandes cambios que se producen en las artes figurativas en la primera mitad del siglo XX.**
- **Conocer las características principales del Fauvismo.**
- Distinguir los distintos focos del expresionismo que se desarrollan en Europa.
- Conocer los inicios del cubismo escultórico a través de la obra de Pablo Gargallo.
- **Describir las características estilísticas del cubismo pictórico, a partir del análisis de la obra de Pablo Picasso.**
- Comprender los planteamientos ideológicos del Futurismo y del Dadaísmo, y reconocer las técnicas pictóricas que utilizan estos movimientos.
- **Comprender los cambios que introduce el arte abstracto a través de la obra de su máximo representante: Wassily Kandinsky.**
- Relacionar el arte surrealista con las corrientes psicológicas de principios del siglo XX y comparar las características de las distintas tendencias surrealistas.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales.

- LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS.
 - Analizar las principales causas del nacimiento de las vanguardias.
- EL FAUVISMO: Henri Matisse
- Descripción de los elementos comunes a todos los movimientos expresionistas y distinguir los rasgos de cada etapa.
- EL NACIMIENTO DEL CUBISMO.
 - Descripción y comparación entre el cubismo analítico y el cubismo sintético.
 - Análisis de la evolución de la pintura de Picasso a través de sus obras.
- EL FUTURISMO Y LA PINTURA METAFÍSICA.
- LOS INICIOS DE LA ABSTRACCIÓN: Wassily Kandinsky y Mondrian.

- Analizar las características de los movimientos abstractos de principios del siglo XX.
- EL MOVIMIENTO DADA: Marcel Duchamp.
- EL SURREALISMO: Joan Miró y Salvador Dalí

Actitudinales

- Valoración del papel de los artistas del siglo XX en la definición y exploración de nuevos lenguajes artísticos.
- Valoración y respeto de la capacidad creativa del artista para profundizar en las posibilidades expresivas del arte contemporáneo.
- Toma de conciencia sobre el pluralismo de tendencias, así como de la influencia y las referencias del arte anterior en el arte del siglo XX.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Comentario guiado de un fragmento del texto *Mirada retrospectiva* de Kandinsky.
- Elaboración de un mapa conceptual donde se recojan las principales características, su periodización y los principales representantes de cada movimiento artístico.
- Definición de términos como *Collage*, *Automatismo*, *Simultaneismo* y *Ready-made*.
- Análisis de las obras de arte más representativas de cada movimiento artístico.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.museothyssen.org/>
- <http://www.centrepompidou.fr/education/ressources/ENS-futurisme2008/ENS-futurisme2008-01-cubisme.html>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar que conocen el contexto histórico en el que se desarrollan las primeras vanguardias y comprender las transformaciones que se producen en el arte de la primera mitad del siglo XX.
- Cerciorarse de que conocen las características generales de las diferentes vanguardias pictóricas y los artistas de cada tendencia.
- Analizar algunas obras de los grandes pintores vanguardistas de la primera mitad del siglo XX.
- Valorar si saben comparar entre sí obras de distintos estilos artísticos.
- Comprobar que saben explicar las características del cubismo pictórico a través del análisis de la obra de Pablo Picasso.
- Utilizar de forma precisa el vocabulario específico del arte de las primeras vanguardias.
- Valorar la importancia del patrimonio artístico y expresar las emociones que produce la contemplación y el estudio de la obra artística.

U.D. 14

La Arquitectura del Siglo XX.

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones / Tercer Trimestre.

OBJETIVOS

- **Conocer las características básicas de las principales corrientes arquitectónicas, del siglo XX y relacionarlas con los condicionantes intelectuales, sociales y económicos de la época.**
- Reconocer a los arquitectos más importantes de la segunda mitad del siglo XX.
- Identificar las contribuciones de las vanguardias al desarrollo de las bases estéticas y artísticas actuales, y conocer los principios teóricos básicos de estos movimientos de vanguardia.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX. El descubrimiento del hormigón armado.
 - La reacción contra el historicismo y la ruptura moderna.
 - La revolución del funcionalismo: Le Corbusier y Mies van der Rohe.
 - ◆ Análisis de La Bauhaus: escuela de arte, diseño y arquitectura
 - El organicismo: Frank Lloyd Wright y Alvar Aalto
 - ◆ Análisis de las diferencias entre el funcionalismo y el organicismo.
 - Las últimas tendencias: postmodernistas y neorracionalismo.
 - Localización cronológica y espacial de los diferentes estilos arquitectónicos, identificando los arquitectos más destacados y sus obras.

Actitudinales

- Valorar la arquitectura actual desde el respeto y la comprensión
- Valoración del sentido crítico y de la renovación constante del arte contemporáneo.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Lectura de un fragmento del texto *“Idea y estructura de la Bauhaus estatal de Weimar”* de Walter Gropius, para analizar que funciones atribuye el texto a técnicos y artistas.
- Explicar las principales peculiaridades del Museo Guggenheim de Nueva York.
- Elaboración de un esquema conceptual donde se recojan las principales obras y artistas de los diferentes estilos arquitectónicos.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos web:

- <http://www.museothyssen.org/>
- <http://www.bauhaus.de/english>
- <http://www.centrepompidou.fr/education/ressources/ENS-architecture-Centre-Pompidou/index.html>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar correctamente en el tiempo y en el espacio distintos ejemplos de manifestaciones arquitectónicas estudiadas.
- Conocer las principales tendencias arquitectónicas surgidas en el siglo XX, sus características y nombrar a sus principales representantes y obras.
- Conocer a los arquitectos más importantes del último tercio del siglo XX.
- Analizar las principales obras arquitectónicas del siglo XX.

U.D. 15

El arte de la abstracción a las últimas tendencias y los nuevos sistemas visuales.

TEMPORALIZACIÓN: 7 sesiones / Tercer Trimestre.

OBJETIVOS

- **Conocer las características básicas de las principales corrientes escultóricas y pictóricas del siglo XX y relacionarlas con los condicionantes intelectuales, sociales y económicos de la época.**
- **Conocer los principales artistas y obras, las técnicas empleadas y los procesos de creación de las obras pictóricas.**
- Plantear la importancia del nuevo movimiento de vanguardia norteamericano, el expresionismo abstracto, que rompe con la tradición pictórica de Estados Unidos, de carácter realista.
- Comprender los avances tecnológicos que permiten el desarrollo de las nuevas manifestaciones artísticas y su reproducción.
- Relacionar a los fotógrafos, directores de cine, diseñadores gráficos, etc., con los movimientos artísticos antes estudiados, vinculándolos con la Historia del Arte como parte integrante de la misma.
- Interpretar imágenes fotográficas y cortos cinematográficos, analizando el tema, el género y el movimiento relacionado.

CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- **LAS ARTES PLÁSTICAS TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.**
 - El Expresionismo Abstracto: Jackson Pollock.
 - El Informalismo: Antoni Tàpies, Giacometti y Chillida.
 - Otras Corrientes Abstractas: abstracción geométrica, abstracción post-pictórica y op-art.
- **LA VUELTA A LA FIGURACIÓN: Pop-art e Hiperrealismo.**
 - Análisis de la transformación de los medios de masas en motivo artístico y el Pop Art.
- **NUEVAS FORMAS DE REPRESENTAR LA REALIDAD.**
 - El arte conceptual.
 - El arte povera.

- Happenings y performances
- Definición de conceptos como *dripping*, *action painting*, *dau al set*, *land art*, *arte povera*, *happening* y *performance*.
- EL ARTE Y LA CULTURA VISUAL DE MASAS.
 - La fotografía desde sus orígenes hasta nuestros días.
 - El cartel y el diseño gráfico.
 - Del nacimiento del cine a las vanguardias cinematográficas.
 - Otras expresiones audiovisuales.
 - Análisis de *El gabinete del Doctor Caligari* de Robert Wiene.

Actitudinales

- Valoración y respeto de la capacidad creativa del artista para profundizar en las posibilidades expresivas del arte contemporáneo.
- Valoración del sentido crítico y de la renovación constante del arte contemporáneo.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Realizar una síntesis de las distintas corrientes del expresionismo abstracto.
- Señala que grupos pictóricos se formaron en España, dentro del informalismo europeo y explica el contexto en el que surgieron.
- Descripción de la técnica y las variantes estilísticas del expresionismo abstracto, partiendo del análisis de una obra de Jackson Pollock.
- Resume las características del Pop-art.
- Lectura de un fragmento del texto “*Apocalípticos e Integrados*” de Humberto Eco, para identificar la influencia que el autor adjudica a los medios de masas en la economía, la sociedad y el arte.
- Enumerar las técnicas que conozcas de reproducción técnica a lo largo de la Historia del Arte.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos bibliográficos:

- Sougez, M. *Historia de la fotografía*, Madrid, Cátedra, 1981.

Recursos cinematográficos:

Se recomienda al alumnado el visionado de estas cuatro obras maestras de la historia del cine: *el Gabinete del Doctor Caligari*, *Intolerancia*, *El acorazado Potemkin*, *Un perro andaluz* y *Ciudadano Kane*.

Recursos web:

- <http://www.cinehistoria.com>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar las tendencias figurativas y abstractas que se desarrollan en la segunda mitad del siglo XX, conocer sus características y sus principales representantes.
- Situar correctamente en el tiempo y en el espacio distintos ejemplos de manifestaciones artísticas estudiadas.
- Saber explicar las características generales de las segundas vanguardias.
- Valorar si analizan correctamente los aspectos formales y estilísticos de una obra de arte de Jackson Pollock y otra de Andy Warhol, y saben a qué estilo pertenecen.

- Interpretar las obras de arte de los nuevos medios con un método que permita captar sus elementos formales y técnicos.
 - Esquematizar los principales movimientos artísticos desde las últimas décadas del siglo XIX y relacionarlos con los avances en el arte visual de masas.
 - Utilizar un vocabulario específico referido al arte de los medios de masas en la interpretación de obras, y comprender las semejanzas y diferencias en su lectura respecto a los métodos anteriores.
-
- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Tercer Trimestre.**

A lo largo del Tercer Trimestre se realizarán tres pruebas escritas,

La primera abarcará los contenidos de la decimoprimer Unidad, la segunda se realizará al término de la decimotercera Unidad Didáctica y abarcará los contenidos de la decimosegunda y la decimotercera Unidad. La tercera prueba escrita se realizará al término de la decimoquinta Unidad abarcando los contenidos de la decimocuarta y decimoquinta Unidad Didáctica.

La media que sale de las tres pruebas escritas contará un 60% de la nota final de evaluación. Esta nota se complementa con el trabajo de aula que supone un 20% de la nota y un Trabajo de Campo sobre arte contemporáneo asturiano que contará el 20 % restante de la nota final.

BLOQUE III

PROPUESTA DE INNOVACIÓN.

EL TRABAJO DE CAMPO. INVESTIGAR FUERA DEL AULA.

I. INTRODUCCIÓN

La propuesta de innovación docente que planteo a continuación consiste en la utilización del Trabajo de Campo y las nuevas tecnologías como herramientas para poner en práctica una metodología activa y participativa en el aula de Historia del Arte.

La innovación metodológica consiste en realizar trimestralmente un Trabajo de Campo en grupos de cinco o seis miembros. Los alumnos/as se convertirán en investigadores de la Historia del Arte, y conocerán en primera persona las grandes obras de arte de su comunidad autónoma, comenzarán a utilizar material bibliográfico que será facilitado por la docente y el centro, saldrán del aula y visitarán las obras de arte sobre las que van a trabajar, para sacarles fotografías y realizar un estudio de su conservación.

Utilizando el blog de la asignatura, que habrá sido creado por la docente con anterioridad, los grupos subirán sus trabajos de campo al mismo, con las imágenes realizadas por ellos, con el fin de que el resto del alumnado tenga acceso al trabajo de sus compañeros y poder compartir opiniones. Para finalizar la tarea los grupos, opcionalmente, podrán exponer su trabajo a sus compañeros utilizando los materiales que han ido reuniendo. De este modo pretendo impulsar el uso de las TIC's en el aula, pues considero que el uso de las nuevas tecnologías facilita considerablemente la transmisión de los contenidos, haciéndolos más atractivos para el alumnado.

El fin principal de plantear la introducción, en las aulas de secundaria, del Trabajo de Campo y las TIC's es fortalecer el aprendizaje significativo del alumnado, motivarlo en el estudio de la Historia del Arte y fomentar el respeto por el patrimonio artístico de nuestra región.

II. DIAGNÓSTICO INICIAL Y CONTEXTO.

Durante mi periodo de prácticas docentes en el IES Doctor Fleming de Oviedo he observado que una parte del alumnado tiene grandes dificultades a la hora de trabajar y estudiar la Historia del Arte, lo que podría desembocar en la desconexión con la asignatura.

Esta dificultad que se les presenta frente a la materia puede ser provocada por encontrarse por primera vez con el análisis y estudio de las obras de arte y sus artistas.

A pesar de que en los últimos años se han incorporado bloques de contenidos de Historia del Arte a la asignatura Ciencias Sociales, que se imparte a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria, estos son escasos y suelen relegarse a un segundo plano primando el aprendizaje de los hechos históricos. A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria no se sientan unas bases sólidas de conocimientos con las que se pueda trabajar en el futuro. De este modo al llegar a segundo de bachillerato el alumnado se encuentra con una manera de trabajar y estudiar completamente diferente a lo que conocían previamente, basada en un análisis científico que desconocen.

Otro factor determinante puede ser la falta de motivación derivada de una metodología donde prima la exposición del docente frente a la participación del alumnado, donde los alumnos/as son meros receptores de información. Por ello el trabajo de campo hace que el alumnado se implique en el estudio de la historia del arte de una manera activa, participativa y colaborativa donde su aprendizaje se convierta en un reto interesante para ellos.

Por ello mi innovación docente está enfocada a unir el aprendizaje de la historia del arte con el mundo que les rodea, mostrándoles que están rodeados de manifestaciones artísticas y demostrarles que el arte puede ser algo cercano y agradable.

El **contexto** donde se va a desarrollar esta propuesta de innovación metodológica es en el aula de segundo de bachillerato, el mismo en el que voy a poner en práctica mi programación, de hecho ya se hace referencia a esta propuesta a lo largo de toda la programación didáctica. Por ello remito al punto I, del Bloque II, concretamente al apartado Grupo-Aula, donde se detalla dicho contexto.

- **Ámbitos de mejora:**

Esta propuesta de innovación está encaminada a mejorar ciertas deficiencias que he observado en el trascurso de mis prácticas en el centro. Los ámbitos de mejora en los que voy a incidir están relacionados con algunas de las competencias básicas cuyo desarrollo no se termina al concluir la Educación Secundaria Obligatoria, sino que continúa a lo largo de los años.

La innovación contribuye a perfeccionar habilidades como son la comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística y por supuesto la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal.

- **Competencia en comunicación lingüística.**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la

realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

A través de la exposición del trabajo de campo en el aula y al redactar sus valoraciones y expresar sus opiniones en el blog de la asignatura, se contribuye al desarrollo de las habilidades lingüísticas, la autoestima y la confianza en uno mismo.

▪ **Competencia social y ciudadana**

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Al plantearle al alumnado un trabajo de investigación sobre diferentes manifestaciones artísticas donde, además de indagar sobre cada una, tengan que valorar su relevancia como atractivo cultural y al mismo tiempo reflexionar sobre su estado en la actualidad, hace que el alumnado tome conciencia de la evolución del pensamiento, la moda y del gusto estético de cada periodo histórico, completando así su conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y favoreciendo la comprensión de la realidad histórica y social del mundo.

▪ **Tratamiento de la información y competencia digital**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Se desarrolla al buscar y seleccionar la información necesaria para la correcta realización de los trabajos de campo ya sea mediante el uso de bibliografía específica o mediante Internet. Del mismo modo que se trabaja a la hora de utilizar el blog del aula para transmitir los conocimientos adquiridos en el transcurso del Trabajo de Campo

▪ **Competencia cultural y artística.**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Es la competencia que se desarrolla de manera natural a la hora de trabajar la Historia del Arte. Permite apreciar el patrimonio cultural, ayuda a que el alumnado valore la diversidad cultural de España y en concreto del Principado de Asturias dentro

de la Historia del Arte universal, razonando las similitudes y diferencias existentes, además de las posibles influencias recibidas.

El Trabajo de Campo y el uso del blog permitirá al alumnado expresar sus opiniones y percepciones sobre cada una de las obras de arte observadas, lo que promoverá y completará su conocimiento cultural y artístico.

▪ **Competencia para aprender a aprender.**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia se desarrolla a través de la adquisición de la conciencia de las propias capacidades, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas.

A través del Trabajo de Campo el alumnado aprende a mirar el mundo que le rodea y a analizarlo.

▪ **Autonomía e iniciativa personal.**

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de aprender de los errores y de asumir riesgos.

A la hora de proyectar los Trabajos de Campo el alumnado tiene que poner en práctica su capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar los planes en el marco de proyectos individuales o colectivos responsabilizándose de ellos. Los alumnos y las alumnas tienen que proponerse objetivos, tomar decisiones, planificar, autoevaluarse, evaluar lo hecho y extraer conclusiones.

III. JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente la enseñanza de la Historia del Arte ha estado muy ligada a las diapositivas, como el recurso, casi único y exclusivo para acercar al alumnado a las obras de arte. Las diapositivas o imágenes proyectadas en el aula reflejan el patrimonio histórico-artístico que nos rodea, cuya conexión con él debería ser evidente y real, sobre todo con el entorno más próximo a los alumnos/as.¹³

¹³ Ávila, R.M. (2003), *La función de los itinerarios en la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico-artístico*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 36, pp.36-46.

Desde principios del siglo XX, didáctica y pedagógicamente, se considera interesante fundamentar o apoyar la enseñanza-aprendizaje de la Historia y la Geografía en aspectos de la realidad. Por ello se promueve la salida fuera del aula para contemplar los testimonios reales del paisaje y del impacto que en él ha dejado la historia.¹⁴

Las salidas didácticas, suponen la posibilidad de llevar el aula a todos aquellos espacios en los que se hace posible la vivencia de experiencias culturales sobre las que construir el conocimiento y acercar el aprendizaje disciplinar a la experiencia.¹⁵

En el entorno de las ciencias sociales, el trabajo de campo se convierte en determinante, ya que la percepción de las dimensiones espaciales, estructurales y temporales de la realidad no pueden plantearse de manera exclusiva en el aula y exigen contacto directo con los objetos de estudio. Al acercarse al conocimiento de la Historia del Arte a través de las manifestaciones artísticas que conocen y con las que conviven, el alumnado se acerca de un modo más efectivo, que les hace familiarizarse con las mismas y no verlas como algo ajeno a ellos.

El desarrollo de la sociedad de la información ha provocado cambios realmente importantes en los planteamientos didácticos, en la actualidad las visitas y el trabajo de campo fuera del aula continúan manteniendo su validez y se complementan con las ofertas didácticas que ofrecen los espacios patrimoniales, los museos o monumentos musealizados, que cuentan a menudo con talleres, actividades y propuestas museográficas de carácter didáctico que incorporan las tecnologías de última generación. Con todas estas novedades, el trabajo de campo, adquiere nuevos significados y desarrollos, no se ha de limitar a una excursión puntual o a la visita de un museo, sino que también puede implicar actividades didácticas en colaboración con expertos e investigadores.

El trabajo o la investigación fuera del aula, se plantea para motivar al alumnado en el estudio de un tema o asignatura. Estas salidas fuera del aula tienen una función informativa y, sobre todo, formativa en cuanto a metodología de investigación.

El trabajo fuera del aula, promueve un aprendizaje activo que permite al alumnado acceder al conocimiento y comprensión de su entorno. Las salidas y el trabajo de campo también propician el aprendizaje por descubrimiento, basándose en la idea de que las personas aprenden por maduración, a través de sus propias acciones y en contacto directo con la realidad. Además con esta propuesta se desarrollan varios de los objetivos que se plantean en el curriculum oficial del bachillerato, el alumnado comprenderá los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, conocerá, valorará y respetará el patrimonio natural, cultural e histórico del

¹⁴ Prats, J. (coord.), (2011), *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Editorial Graó. Barcelona.

¹⁵ AA.VV. (2003), *Salir del Aula*. Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 36.

Principado de Asturias, además el Trabajo de Campo implica trabajo individual y en equipo, coordinación y socialización, por ello resulta extraordinariamente interesante desde el punto de vista de la educación en valores.

Las actividades de campo también pueden implicar trabajar en el entorno del patrimonio biogeográfico e histórico-artístico, y ello conduce a considerar las condiciones de conservación del patrimonio, o sobre cuáles son las actividades o actitudes para garantizar su conservación, por ello se pueden aprovechar este tipo de actividades para generar conciencia y sensibilización en torno a la preservación del patrimonio, así como el desarrollo de acciones y actitudes que favorezcan su conservación.¹⁶

IV. OBJETIVOS

- Iniciar al alumnado en el desarrollo del Trabajo de Campo.
- Conocer los elementos fundamentales y los procedimientos de la investigación histórico-artística.
- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.
- Fomentar el interés del alumnado por las Ciencias Sociales y en concreto por la Historia del Arte, mediante el empleo de recursos y actividades que les resulten atractivos y motivadores.
- Acercar al alumnado al patrimonio cultural y artístico de su comunidad autónoma.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico asturiano, contribuyendo a su conservación y rechazando los comportamientos que lo deterioren.

V. MARCO TEORICO DE REFERENCIA

El uso del Trabajo de Campo como actividad que fomenta el aprendizaje significativo y por descubrimiento del alumnado no es una propuesta nueva, cuenta con un marco teórico bastante amplio. Para la realización de este proyecto se han utilizado las siguientes obras:

El artículo de **HERNÁNDEZ CARDONA, F.X.** (2011) *Trabajo de Campo. Investigar más allá del aula*, ha sido fundamental para la concepción de este proyecto.

¹⁶ Hernández Cardona, F.X. *Trabajo de Campo. Investigar más allá del aula*. pp.139-150, en Prats, J. (coord.), (2011), *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Editorial Graó. Barcelona.

En él se trata cómo abordar el trabajo de campo en las clases de secundaria y se dan pautas e ideas para introducir al alumnado en trabajos de investigación y se ofrecen ejemplos para poner en práctica en las aulas. Desarrolla el trabajo con restos arqueológicos, arquitectónicos y el trabajo de campo en espacios musealizados.

El libro de **STEPHEN WASS** (1992) *Salidas escolares y trabajo de campo en la educación primaria*. Establece unas orientaciones sobre todos los aspectos del trabajo fuera del aula, abarca los problemática de las salidas y hace referencia a la importancia de la planificación para una correcta puesta en práctica. A pesar de ser una obra dirigida a la educación primaria, muchas de las actividades que describe pueden aplicarse con pequeñas modificaciones al alumnado de secundaria.

La revista *ÍBER* nº 36 (2003) *Salir del aula*, en ella se publican varios artículos sobre el trabajo fuera del aula. El artículo de **BENEJAM, P.** (2003), *Los objetivos de las salidas*, me ha servido para comprender la importancia del aprendizaje por descubrimiento, cómo los alumnos/as pueden aprender gracias a la experiencia personal directa y cómo los docentes deben proporcionar oportunidades de aprendizaje que permitan que el alumnado descubra y construya sus conocimientos.

Otro de los artículos que me ha servido de referencia es el de **ÁVILA, R.M.** (2003), *La función de los itinerarios en la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico-artístico*. En este artículo se dan a conocer los fundamentos teóricos para la interpretación del patrimonio histórico-artístico a través de los itinerarios didácticos. En él se enuncian las ventajas e inconvenientes que tienen dichos itinerarios asociándolos a las salidas fuera del aula en la enseñanza-aprendizaje de las obras de arte, desde los distintos modelos que hay en el sistema educativo.

Los artículos de **ASENSIO, M. Y POL, E.** (2003), *Aprender en el Museo*, y **FERNÁNDEZ CERVANTES, M.** *Los museos: espacios de cultura, espacios de aprendizaje*. Me han servido para conocer cómo se utilizan los museos como herramienta educativa y para reflexionar sobre cómo ha cambiado y se ha vuelto más compleja la oferta educativa de los museos y el patrimonio en las últimas décadas. En ellos también se reflexiona sobre la necesidad de establecer estrechos contactos entre los centros de enseñanza y los museos para aunar esfuerzos en el logro de unos objetivos comunes.

VI. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Como ya señalé al inicio del Bloque III, el alumnado tendrá que realizar, en equipo, un Trabajo de Campo por trimestre o evaluación, los contenidos que se tratarán en cada trabajo estarán en relación con el arte asturiano.

El primer trabajo que tienen que realizar estará en conexión con la Unidad Didáctica número seis, *el arte prerrománico*. El segundo estará relacionado con los contenidos de la Unidad doce, *el arte barroco y rococó*. Y el tercer trabajo tendrá como contenido el arte contemporáneo en Asturias, relacionándose así con los contenidos del Bloque 4: *El arte contemporáneo*.

El uso de las TIC por parte del alumnado se centrará en la búsqueda previa de información sobre la manifestación artística seleccionada para cada trabajo, y en la elaboración de contenidos para publicarlos en el blog del aula.

Plan de Actividades

1. **Presentación en el aula de la tarea a realizar.** La docente expondrá en clase la metodología que se ha de desarrollar en un Trabajo de Campo, cuál es su finalidad y las actividades que deben llevar a cabo los alumnos/as.
2. **Creación de los equipos de trabajo y selección de las obras de arte.** el alumnado se dividirá en grupos de cinco o seis personas, ya sea por afinidad o al azar, a continuación la docente presentará una batería de obras de arte asturianas sobre las que el alumnado pueda trabajar, para que ellos seleccionen a su gusto la obra. Los equipos no podrán variarse en los siguientes trimestres a no ser por causas de fuerza mayor.

Obras de arte asturiano que pueden ser objeto de análisis del Trabajo de Campo		
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Villa de Veranes (Gijón) ▪ Cámara Santa y cripta de Santa Leocadia (Oviedo) ▪ Orfebrería Prerrománica: La Cruz de los Ángeles, la Cruz de la Victoria y la caja de las Ágatas (Oviedo) ▪ San Tirso y Foncalada (Oviedo) ▪ San Julián de los Prados (Oviedo) ▪ Santa María de Bendones (Oviedo) ▪ Santa María del Naranco (Oviedo) ▪ San Miguel de Liño (Oviedo) ▪ San Salvador de Valdediós (Villaviciosa) ▪ La Catedral de San Salvador (Oviedo) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Palacio de Malleza-Toreno (Oviedo) ▪ Palacio de Camposagrado (Oviedo) ▪ Palacio de Velarde (Oviedo) ▪ Palacio de Miranda—Valdecarzana (Oviedo) ▪ Hospicio y Hospital Real (Oviedo) ▪ <i>Carlos II a los diez años</i> (Museo de Bellas Artes, Oviedo) ▪ <i>Marqués de Vadillo</i> (Museo de Bellas Artes, Oviedo) ▪ Apostolado del Greco (Museo de Bellas Artes, Oviedo) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Día de Fiesta</i> de Ignacio León y Escosuna (Museo de Bellas Artes, Oviedo) ▪ <i>El filandón</i> de Álvarez Catalá (Museo de BB.AA., Oviedo) ▪ <i>Carnavalada de Oviedo</i> de Evaristo Valle (Museo de BB.AA., Oviedo) ▪ <i>Las Tres Brujas</i> de Evaristo Valle (Museo de BB.AA., Oviedo) ▪ <i>De andecha</i> de Paulino Vicente (Museo de BB.AA., Oviedo) ▪ <i>Craneo</i> de Luis Fernández (Museo de BB.AA., Oviedo) ▪ <i>Mural de la Mina y el Mar</i> de Joaquín Vaquero (Dirección Provincial del INSALUD, Oviedo).

3. **Preparación del Trabajo de Campo.** La docente entregará a los grupos un “Cuaderno de campo” donde los alumnos/as anotarán textos, realizarán esquemas y croquis de manera libre sobre los aspectos que son de su interés, y un guión para la correcta realización del Trabajo de Campo.
4. **Utilización de bibliografía y recursos web.** La docente guiará al alumnado en la búsqueda de bibliografía en la biblioteca del centro y páginas web fiables, para la recopilación de información sobre la manifestación artística seleccionada. También se les facilitarán unas pautas para citar la bibliografía y recursos web utilizados para la realización del trabajo.
5. **Elaboración del Trabajo de Campo.** El alumnado comenzará a actuar como verdaderos investigadores y tendrán que abordar las tareas para la realización del trabajo, para ello pueden ayudarse de los medios que consideren oportunos, es decir, pueden tomar fotografías, videos, entrevistar a las personas para conocer su opinión sobre las obras de arte...
6. **Utilización del blog.** Tras entregar a la docente el trabajo de campo realizado, el alumnado tendrá que “subir” sus trabajos y materiales recopilados al blog del aula. Con ello pretendo que los alumnos den un valor añadido a su esfuerzo, al verlo en la red y que los trabajos estén disponibles para todo el que quiera verlo.
7. **Exposición en clase.** Conociendo que la exposición en clase se pondera con 0,5, sobre la nota final del trabajo. El alumnado, opcionalmente y de acuerdo con sus compañeros de grupo, expondrá en clase su trabajo, para ello podrá apoyarse en cualquier recurso que considere necesario como puede ser el material que ha colgado en el blog del aula o una presentación tipo PowerPoint.
8. **Cuestionario final.** Se elaborará un cuestionario final que tiene como finalidad la evaluación del proyecto por parte del alumnado que ha sido receptor de la misma.

Agentes Implicados

– **Profesor/a titular de la asignatura.**

Es el responsable del proyecto, es el que diseña la innovación y la adapta a las necesidades del aula y del alumnado. De él depende el correcto desarrollo del proyecto y la consecución de los objetivos que se ha planteado. También debe evaluar el proyecto de innovación planteando posibles mejoras para el futuro.

El docente se convierte en un guía-asesor del proceso de investigación ayudando al alumnado a resolver las dificultades planteadas y llevar a la práctica con éxito la aplicación del método científico.

La colaboración que se propone entre la docente y el alumnado es de doble vía. Así, se debe propiciar la autonomía del trabajo, la capacidad de organización y la reflexión crítica en el alumnado, teniendo en cuenta la supervisión del docente a la hora de propiciar recursos y de diseñar la metodología. También es el encargado de evaluar a cada alumno/a y valorar si han alcanzado los objetivos del proyecto.

– **Alumnado**

Es el destinatario y beneficiarios del proyecto de innovación. Su función es llevar a cabo las actividades propuestas por el docente y autoevaluar su trabajo.

– **Otros docentes del centro.**

Otros profesores y profesoras del centro, pertenezcan o no al departamento de Ciencias Sociales, pueden colaborar con la docente para un mejor desarrollo del proyecto. También pueden proponer mejoras y adaptar la propuesta de innovación para aplicarla a otras materias.

– **Órganos de gobierno del centro.**

Consejo escolar, equipo directivo, cuya función es sancionar y supervisar el proyecto de innovación docente.

– **Colaboradores ajenos al centro.**

En el contexto en el que se va a desarrollar este proyecto de innovación el alumnado puede encontrarse con diversos agentes, que de manera indirecta, se impliquen en las actividades que deben desarrollarse a lo largo del trabajo.

Estos agentes pueden ser conservadores y colaboradores de los museos que visiten, así como otros docentes ajenos al proyecto o personal especializado en la materia, a los cuales el alumnado puede acceder, para obtener información a cerca de la obra de arte sobre la que tienen que trabajar.

Materiales de Apoyo y Recursos.

Los materiales de apoyo y los recursos que se facilitarán al alumnado serán muchos y variados.

Se les entregará el **CUADERNO DE CAMPO** donde estará desarrollado todo el proyecto y las tareas que tienen que realizar y el guión del Trabajo de Campo. Este Cuaderno tendrá la siguiente estructura:

- **DATOS SOBRE EL PROYECTO.**
 - Descripción del proyecto.
 - Estructura.
 - Obras seleccionadas por trimestre.
 - Actividades y Temporalización.

ESQUEMA PARA EL TRABAJO DE CAMPO	
INTRODUCCIÓN. En este apartado se presentará de forma breve la obra de arte seleccionada. También explicaréis como vais a llevar a cabo el trabajo.	
CLASIFICACIÓN DE LA OBRA.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Título 2. Autor 3. Estilo al que pertenece 4. Tipología 5. Cronología 6. Ubicación 	
CONTEXTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.	
BIOGRAFÍA DEL AUTOR. (si se conoce)	
ANÁLISIS DE LA OBRA DE ARTE.	
Arquitectura	Para el análisis de una arquitectura se atenderá a aspectos como tipología (iglesia, palacio, etc.), materiales empleados (sillería, ladrillo, etc.). Elementos que la conforman, soportes, arcos, bóvedas, elementos decorativos y lectura del edificio a través de los planos y el alzado.
Escultura	Para el análisis de una escultura se atenderá a las técnicas y materiales empleados. Se clasificará la escultura atendiendo a la tipología (imagen religiosa, mitológica, etc.), clase de escultura (bulto redondo, busto, relieve, etc.), punto de vista, composición, movimiento, comentario iconográfico...
Pintura	Para el análisis de una pintura se atenderá a su tipología (mural, caballete, tabla, etc.), técnica (fresco, oleo, temple, etc.), género (retrato, paisaje, etc.) predominio del dibujo o el color, iluminación, perspectiva, predominio de tonalidades, composición y comentario iconográfico.
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.	
Se trata de hacer un estudio de la conservación y las restauraciones que se han llevado a cabo en la obra, si se conocen, y también dar vuestra opinión personal sobre la misma y como la veis en la actualidad, si se debería intervenir en ella o no.	
BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS WEB UTILIZADOS.	

❖ CONCLUSIONES

En este apartado el alumnado tendrá que exponer su experiencia en la realización del Trabajo de Campo, podrá resaltar cualquier aspecto que considere, así como expresar su opinión y valoración de la obra de arte, y el ambiente que se ha experimentado en el grupo, de manera individual.

❖ EXPOSICIÓN EN CLASE

Se les dará las siguientes pautas para la exposición frente a sus compañeros. Cada grupo dispondrá de unos quince o veinte minutos para su exposición, en los que tendrán que intervenir todos los miembros del grupo. Es importante que piensen en su público y expliquen su trabajo de manera atractiva, así mismo es fundamental que ordenen previamente las ideas e información que quieren transmitir, por ello se les facilita la siguiente guía:

GUÍA PARA REALIZAR UNA EXPOSICIÓN EN CLASE	
PREPARACIÓN PREVIA.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la información que quieren transmitir. 2. Realizar un esquema ordenando las ideas. 3. Elaboración de los materiales de apoyo. 4. Selección de las partes que va a exponer cada miembro del grupo. 	
EXPOSICIÓN EN CLASE.	
Guión	Recomendaciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el trabajo a la clase. 2. Clasificación de la obra. 3. Análisis y contexto de la misma. 4. Conservación de la obra en la actualidad. 5. Conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar el tiempo. • Hablar alto y despacio. • Comentar también los materiales de apoyo, fotografías, esquemas...

❖ COMO COLGAR EL TRABAJO AL BLOG DEL AULA.

Instrucciones sobre cómo subir el trabajo al blog y los aspectos y recursos que tienen que reflejar en el mismo. En un blog se puede escribir de todo, pero siempre conviene conocer y tener presente una mínima estructura que después personalizaremos a nuestro gusto.

Temporalización

El proyecto de innovación se va a desarrollar a lo largo de los tres trimestres en los que se divide el calendario escolar. Como ya señalo en el apartado de Programación didáctica, se reservarán una serie de horas lectivas en cada trimestre para la correcta realización del Trabajo de Campo.

El alumnado realizará un trabajo por trimestre, que se ponderará con un máximo de dos puntos sobre la nota final de cada evaluación.

En el primer trimestre se dedicarán más sesiones para que el alumnado tome contacto con el proyecto, con el fin de que a lo largo del segundo y tercer trimestre vayan adquiriendo mayor autonomía.

Primer Trimestre

Tras finalizar las seis primeras Unidades Didácticas y contando con un par de semanas se iniciará el proyecto.

1º sesión: La docente expondrá el proyecto a los alumnos/as y se prepararán los grupos de trabajo.

2º sesión: La docente presentará una batería de obras de arte, entre las cuales cada grupo tendrá que elegir una, sobre la que trabajar. A continuación se entregarán los *Cuadernos de Campo* a los equipos de trabajo, donde va detallado todo el proceso que deben seguir para la correcta elaboración del Trabajo de Campo.

3º sesión: Se dedicará esta sesión para enseñar al alumnado a buscar bibliografía en la biblioteca del centro y en la biblioteca municipal. También se les presentarán diferentes recursos web fiables, donde poder encontrar información a cerca de la Historia del Arte.

Siguientes sesiones: Puesta en marcha de la elaboración de los Trabajos de Campo.

Últimas sesiones: Entrega del trabajo, elaboración del blog y exposición en el aula del Trabajo de Campo.

Segundo Trimestre

Se dedicará una sesión al comienzo del segundo trimestre para que los grupos de trabajo seleccionen la manifestación artística con la que van a trabajar.

Al igual que en el primer trimestre se reservan una serie de sesiones para poder abordar dudas, trabajar en el aula y la presentación oral de los trabajos al final del trimestre.

Tercer Trimestre

Al inicio del tercer trimestre también se dedicará una sesión para que los grupos seleccionen la manifestación artística con la que van a trabajar.

También se reservan una serie de sesiones para poder abordar dudas, trabajar en el aula y la exposición oral de los trabajos al final del trimestre.

En una última sesión se entregará al alumnado en *cuestionario final* donde evalúen su experiencia a la hora de llevar a cabo este proyecto, que servirá para la autoevaluación del mismo.

VII. EVALUACIÓN

En primera instancia se realizará una autoevaluación del proyecto de innovación que responderá a la consecución o no, de los objetivos planteados

Por otro lado se llevará a cabo una evaluación del mismo por parte del alumnado, para ello se elaborará un cuestionario como el siguiente:

Instrucciones: Marca con una **X** el recuadro que se corresponda con tu opinión sobre los siguientes enunciados. Si quieres, puede dar tu opinión, para defender tu elección, en el apartado otros.

	No estoy de acuerdo	Estoy poco de acuerdo	Estoy de Acuerdo	Estoy muy de acuerdo	Otros (Opinión personal)
Me ha gustado realizar el Trabajo de Campo					
Este trabajo me ha ayudado a conocer el patrimonio de mi comunidad autónoma					
El ambiente de mi grupo de trabajo ha sido agradable.					
Prefiero realizar el trabajo individualmente					
He conocido y puesto en práctica los elementos básicos de la investigación histórico-artística					
El blog del aula me ha sido útil para mi aprendizaje de la Historia del Arte.					
Me he sentido cómodo exponiendo el trabajo frente a mis compañeros.					
Esta experiencia me ha servido para mi formación personal.					

VIII. RESULTADOS

Durante mi periodo de prácticas planteé al centro realizar una versión reducida de mi propuesta de innovación. La idea fue muy bien acogida por la docente de Historia del Arte y por el alumnado de la materia, por ello puedo presentar los resultados obtenidos.

El alumnado en pequeños grupos ha realizado un Trabajo de Campo sobre la catedral de Oviedo, para ello hemos realizado una visita al templo ovetense en horario no lectivo, un 90% del alumnado participó de esta salida cultural para poner en marcha el trabajo.

Para la correcta realización del trabajo he necesitado 6 sesiones, teniendo en cuenta que había que dedicar un par de sesiones para que conocieran la propuesta.

La creación de blog del aula no ha podido realizarse por falta de tiempo, pero creo que no es relevante para determinar la satisfacción del alumnado a la hora de realizar el Trabajo de Campo.

Analizando los resultados se puede decir que se han alcanzado todos los objetivos planteados de cara a la innovación.

En la última semana de mis prácticas entregué al alumnado un cuestionario de respuesta abierta. A continuación expongo los resultados extraídos del cuestionario.

Cuestionario:

1. ¿Has disfrutado realizando el Trabajo de Campo?

El 90% del alumnado ha disfrutado con el trabajo realizado, el otro 10% no sabe, no contesta.

2. ¿Este trabajo te ha ayudado a conocer el patrimonio de tu comunidad autónoma?

El 80 % del alumnado considera que el trabajo de campo le ha ayudado a conocer el patrimonio de su comunidad, el 10 % defiende que ya conocía el patrimonio de su comunidad y otro 10% no sabe, no contesta.

3. ¿El ambiente de tu grupo de trabajo ha sido agradable?

El 90% del alumnado considera que el ambiente de trabajo ha sido agradable, el 10% restante no sabe, no contesta.

4. ¿Te has sentido cómodo/a exponiendo el trabajo frente a tus compañeros/as?

El 70% del alumnado se ha sentido cómodo exponiendo oralmente su trabajo, un 20 % no se ha sentido del todo cómodo realizando la exposición oral, un 10% no sabe, no contesta.

Un 30 % del alumnado explica que la exposición oral de sus compañeros le ha servido para conocer los procedimientos de la investigación histórico-artística y que la presentación en el aula de los trabajos ha sido muy favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos datos reflejan que el alumnado respondió positivamente a la introducción del Trabajo de Campo como metodología que le hace partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje. La valoración positiva de la innovación indica la predisposición del alumnado a introducir pequeños cambios en su rutina, lo que nos muestra las posibilidades de futuro que tiene la innovación educativa propuesta.

CONCLUSIONES

Cuando comencé la licenciatura de Historia del Arte tenía claro que mi futuro tenía que ser la docencia, puede decirse que es vocacional, sin embargo tras finalizar mis estudios me encontré con que mi formación era la de una especialista en Historia del Arte, sin apenas noción alguna sobre pedagogía, psicología o didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, materia a la que se orientará mi trabajo y, creo que en estos estudios podría ser interesante crear un itinerario o poder elegir materias optativas enfocadas a un futuro profesional.

Tras terminar mis estudios, decidí realizar el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, ya que es un requisito obligatorio para acceder a la docencia y a la vez necesario para poder enfrentarse a un futuro profesional como docente. Ya hago referencia a la importancia de la formación del profesorado de educación secundaria en la introducción de este Trabajo Fin de Máster, sin embargo me resulta útil hacer esta reflexión final.

Al principio de este Máster me resultaba un poco pesado tanta teoría pedagógica o las lecciones sobre la estructura de un instituto público, ya que me parecía innecesario o irreal para poner en práctica en un futuro. Sin embargo a estas alturas, considero que me ha sido muy útil adquirir estas competencias, sobre todo a la hora de adaptar mis conocimientos a la tarea docente, situación complicada debido a que a lo largo de cinco años has sido preparado para exponer un tema frente a un grupo de personas adultas que debían adaptarse a ti, pero ser profesor/a es completamente diferente, la realidad escolar es muy diferente a la realidad universitaria, en este nuevo contexto eres tú el que tiene que adaptarse a un alumnado adolescente un tanto desmotivado y desinteresado por tus "*expertos conocimientos*" y que a la hora de transmitirles unos contenidos has de hacerlo de modo que les resulten atractivos e interesantes para ellos. Sin duda las prácticas han sido el culmen perfecto de estas teorías adquiridas durante el primer cuatrimestre del Máster, en ellas he podido crear dinámicas participativas que han sido todo un éxito, he adaptado los contenidos para fomentar un aprendizaje significativo y lo más importante he entrado en contacto con el mundo profesional de la docencia.

La decisión de enfocar mi futuro a la docencia es, sin duda, vocacional, lo he comprobado tras pasar por las aulas del IES Doctor Fleming, considero importante este punto. La función docente es ardua y aquel que no sienta verdadera vocación por esta profesión y acceda a la docencia atraído por otras cuestiones ajenas al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el tiempo se sentirá frustrado a la hora de enfrentarse a la realidad de un aula y en mi opinión no podrá llegar a ser un buen profesional. La tarea de un docente no es solo la de transmitir unos conocimientos, sino que hay que tener voluntad y motivación para atender a las particularidades y necesidades de cada alumno/a, puesto que nuestra función se basa también en ayudar al desarrollo pleno de una persona.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación expongo la bibliografía utilizada para la elaboración de este Trabajo Fin de Máster organizada por temas:

- **Bibliografía sobre la Historia de la Educación en España y la importancia de la formación del profesorado.**

- AA.VV. (2011). *Formación del profesorado e innovación educativa*, en Íber: Didáctica de las ciencias sociales, Geografía e Historia, nº68, pp. 65-73.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (2002). *Breve historia de la educación en España*. Alianza Editorial. Madrid.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M.S., PASCUAL SEVILLANO, M.A., FOMBONA CADAVIECO, J., (2011). *Las Competencias en el Prácticum del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional*. En Magister.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (2008), *Las grandes leyes educativas de los últimos doscientos años*, en CEE Participación Educativa, nº 7, pp. 7-15.

- **Bibliografía sobre Atención a la diversidad.**

- FERNÁNDEZ, R.A. (2008) *Medidas de Atención a la diversidad*, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, Oviedo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, S. (coord.), Perez, M.H., Testa, J.L. & Suárez, J.R. (2007). *Atención Educativa a la Diversidad*. Oviedo: Instituto de Ciencias de la Educación.

- **Bibliografía sobre didáctica y metodología de las Ciencias Sociales.**

- CALAF MASACHS, R. (2009). *Cuando el pasado y el presente se encuentran*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 61, pp. 110-124.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2005). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Editorial Graó. Barcelona.
- MONCLÚS, A. (coord.), (1992). *La enseñanza de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales*. Editorial Complutense. Madrid.
- PRATS, J. (coord.), Prieto-Puga, R., Santacana, J., Souto, X. & Trepal, C.A. (2011). *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Editorial Graó. Barcelona.
- PRATS, J. (coord.), (2011), *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Editorial Graó. Barcelona.
- PRATS, J. (2001), *Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora*. Junta de Extremadura. Mérida.
- PRATS, J. (coord.) (2006). *Arte e Historia del Arte en las aulas*. Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 49.

- TREPAT, C.A. (2006). *Las pruebas de corrección objetiva en la enseñanza y aprendizaje de la historia del arte*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 49, pp. 57-72.

- **Bibliografía para el contenido curricular de la materia.**

- AA.VV. (2009). *Historia del Arte*, Editorial SM. Madrid.
- AA.VV. (2009). *Historia del Arte*, Editorial Vicens Vives. Barcelona.
- AZCÁRATE, J. M. (1996). *Arte gótico en España*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- ARGAN, G. C. (1975), *El arte moderno, 1770-1970*. Ediciones Cátedra. Valencia.
- ARIAS PARAMO, L. (1999). *Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana*. Trea, Gijón.
- ARNALDO, J. (1993). *Las Vanguardias históricas (I)*. Historia 16. Madrid.
- BANGO, I. Y BORRAS, G. (1996). *Arte bizantino y arte del islam*. Historia 16, Madrid.
- BERCHEZ, J. Y GOMEZ-FERRER, M. (1996). *Arte del Barroco*. Historia 16. Madrid.
- BIANCHI BANDINELLI, R. Y PARIBENI, E. (1998). *El Arte de la Antigüedad Clásica. Grecia*. Akal. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (2004). *Arte Griego*. CSIC. Madrid.
- BOZAL, V. (1995). *Arte del siglo XX en España. Pintura y Escultura 1900-1939*. Espasa Calpe, Madrid.
- BOZAL, V. (2005). *Goya I y II*, Ed. TF. Madrid.
- CHASTEL, A. (2005). *El Renacimiento Italiano, 1460-1500.*, Akal. Madrid.
- CHECA, F. (1983). *Pintura y escultura del Renacimiento en España 1450-1600.*, Ediciones Cátedra. Madrid.
- CURTIS, W. J. R. (1964), *La arquitectura moderna desde 1900*. Hermann Blume, Barcelona.
- ETTINGHAUSEN, R. Y GRABAR, O. (2005). *Arte y Arquitectura del Islám 650-1250*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- GARCÍA FELGUERA, M. S. (1993). *Las Vanguardias históricas (II)*. Historia 16. Madrid.
- FATAS, G. Y BORRAS, G.M. (1988). *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Alianza Editorial. Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (2004). *Arte Romano*. CSIC. Madrid.
- GUASCH, A. M. (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza, 2000.

- HEARD HAMILTON, G. (2003). *Pintura y Escultura en Europa 1880-1940*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. (1989). *El Cinquecento y el manierismo en Italia*. Historia 16, Madrid.
- HONOUR, H. (1982), *Neoclasicismo*. Editorial Xarait, Madrid.
- HONOUR, H. (1986), *Romanticismo*. Alianza, Madrid.
- KRAUTHEIMER, R. (1984). *Arquitectura Paleocristiana y Bizantina*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- NIETO ALCAIDE, V. (1996). *El arte del Renacimiento*. Historia 16, Madrid.
- NIETO, V., MORALES, A. Y CHECA, F. (1989). *Arquitectura del Renacimiento en España 1488-1599*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- PALACIO, M., Y SANTOS, P. (1995). *Historia general del cine*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- RAMÍREZ, J.A. (dir.). (1996). *Historia del Arte. El mundo antiguo*. (Vol.I). Alianza Editorial. Madrid.
- RAMÍREZ, J.A. (dir.). (1996). *Historia del Arte. La Edad Media*. (Vol.II). Alianza Editorial. Madrid.
- RAMÍREZ, J.A. (dir.). (1997) *Historia del Arte. La Edad Moderna*. (Vol.III). Alianza Editorial. Madrid.
- RAMÍREZ, J.A. (dir.). (1997) *Historia del Arte. El mundo Contemporáneo*. (Vol.IV). Alianza Editorial. Madrid.
- RAMÍREZ, J. A. (1981). *Medios de masas e Historia del Arte*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- PIJOAN, J. (1999). *Arte gótico en Europa Occidental, siglos XIII, XIV y XV*. Espasa-Calpe, "Col. Summa Artis", vol. XI. Madrid.
- WITTKOWER, R. (2002). *Arte y Arquitectura en Italia 1600-1750*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- YARZA LUACES, J. (1991) *Arte y arquitectura en España, 500-1250*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- **Bibliografía sobre el desarrollo de las TIC's en el aula.**
 - PIFARRÉ, M. (2008). *Internet en la educación secundaria*, Editorial Milenio. Lérida.
 - RODRÍGUEZ, A. (2010). *Estudio, desarrollo, evaluación e implementación del uso de plataformas virtuales en entornos educativos*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

• **Bibliografía para la innovación.**

- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2011) *Trabajo de Campo. Investigar más allá del aula*. En PRATS, J. (coord.), *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Editorial Graó. Barcelona.
- RAMALLO ASENSIO, G. (1985) *Escultura Barroca en Asturias*. Consejería de Educación y Cultura del Principado. Instituto de Estudios Asturianos (C.S.I.C.)
- THAIDIGSMANN, J.B. (dir.) (1996) *El Arte en Asturias a través de sus obras*. Editorial Prensa Asturiana, Oviedo.
- ÁVILA, R.M. (2003), *La función de los itinerarios en la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico-artístico*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 36, pp.36-46.
- ASENSIO, M. Y POL, E. (2003), *Aprender en el Museo*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 36, pp.62-77.
- BENEJAM, P. (2003), *Los objetivos de las salidas*. En Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 36, pp.7-12.
- WASS, S. (1992). *Salidas escolares y trabajo de campo en la educación primaria*. Madrid, Ediciones Mora.

ANEXO I

A continuación desarrollo las dos Unidades Didácticas elaboradas durante el periodo de prácticas en el IES Doctor Fleming de Oviedo.

La primera Unidad Didáctica está elaborada para la materia Ciencias Sociales de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

La segunda Unidad Didáctica está orientada para la materia de Historia del Arte de segundo de Bachillerato.

UNIDAD DIDÁCTICA N° 9
Programación de la asignatura Ciencias Sociales, Historia en 4º ESO
Curso 2011/2012
Título: *TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1902-1939)*

I. INTRODUCCIÓN.

Esta Unidad Didáctica se dirige al alumnado del grupo C de 4º ESO. El grupo está compuesto por un total de 22 alumnos/as.

Esta Unidad Didáctica se desarrolla en la 2º evaluación, entre los meses de Enero y Febrero.

TEMPORALIZACIÓN: 8 sesiones/ Segundo Trimestre.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

Al finalizar la UD los alumnos/as deben ser capaces y competentes para:

- Analizar la situación socioeconómica y política de España en el primer tercio del siglo XX.
- Identificar las causas de la revuelta popular de la Semana Trágica en el marco de la política internacional española de principios de siglo.
- Explicar las características del sistema político de la Dictadura de Primo de Rivera y valorar críticamente la represión ejercida por este gobierno.
- Analizar el contexto en el que se produjo la proclamación de la Segunda República y las reformas que se realizaron para modernizar y democratizar la sociedad española.
- Conocer las causas que desencadenaron la Guerra Civil española y saber explicar, con ayuda de mapas, la evolución del conflicto.
- Valorar las consecuencias de la guerra para la población civil y comprender la situación política y económica de España al finalizar el conflicto.

III. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Con esta UD se contribuye al desarrollo de las siguientes Competencias Básicas.

1. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Al conocer los ámbitos geopolíticos y el espacio físico en los que se enmarcan los conflictos y acontecimientos estudiados.

2. Competencia en comunicación lingüística.

Fomentando la redacción de diferentes textos y argumentando las explicaciones y opiniones personales, oralmente y por escrito.

3. Competencia matemática.

Al interpretar datos de tipo cuantitativo, por ejemplo un cuadro donde se analizan los datos sobre las víctimas de la guerra civil y se comparan ambos bandos.

4. Competencia para aprender a aprender.

Al relacionar y sintetizar los contenidos trabajados a lo largo del tema.

5. Autonomía e iniciativa personal.

Al tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.

IV. CONTENIDOS

Conceptuales.

- El declive del turno dinástico (1898-1917).
- La crisis de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (1917-1931)
- La II República. El gobierno provisional, la Constitución de 1931 y el voto femenino.
- El Bienio Reformista (1931-1933).
- El Bienio Conservador y el Frente Popular (1933-1936).
- La Guerra Civil (1936-1939). El desarrollo del conflicto, la sociedad en guerra y el exilio.

Procedimentales

- Localización de los principales hechos y acontecimientos de la España del primer tercio del siglo XX en un eje cronológico.
- Interpretación de imágenes relativas a los cambios políticos y sociales en la España del primer tercio del siglo XX.
- Lectura, comprensión y análisis de textos, mapas e imágenes que permitan conocer el proceso de la descomposición del sistema liberal de la Restauración.
- Identificación de las causas que condujeron al colapso del sistema liberal de la Restauración.
- Obtención de información de diversos tipos de fuentes (textos, gráficos, imágenes) sobre la dictadura de Primo de Rivera.
- Búsqueda de información en internet sobre el sufragio universal femenino en España.
- Análisis y comparación de los resultados de las elecciones legislativas de 1933 y 1936.

- Localización y adscripción cronológica de las principales batallas de la Guerra Civil.

Actitudinales.

- Rechazo de las situaciones de opresión y de ausencia de libertades.
- Valoración de la Constitución como ley fundamental del ordenamiento democrático.
- Fomento del respeto hacia otras opiniones e ideologías diferentes a la propia.
- Actitud de rechazo ante la represión y el terror cometidos durante la guerra.

V. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, señala como uno de los fines del sistema educativo la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Los objetivos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que están relacionados directamente con la educación en valores, y que por lo tanto deben de trabajarse desde todas las áreas son los siguientes:

- Asumir responsablemente sus deberes. Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos. Ejercitarse en el diálogo asumiendo los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural. Prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas y aprender a resolver pacíficamente los conflictos

Los temas transversales, como ejes educativos básicos que atraviesan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, impregnan el currículo a través de las diferentes áreas a lo largo de toda la etapa, siguiendo el carácter procesal de la educación en la Secundaria Obligatoria. Se pueden agrupar en dos grandes bloques:

Educación para la convivencia democrática.	Educación para la salud y el medio ambiente
<ul style="list-style-type: none"> - Educación moral y cívica. - Educación intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la salud. - Educación ambiental. - Educación del consumidor.

- Educación para la paz. - Educación para la igualdad entre sexos.	- Educación vial.
---	-------------------

Junto a estos dos grandes conjuntos de temas transversales, las Ciencias Sociales se prestan al desarrollo de las TIC's.

En esta unidad en concreto se desarrollan los siguientes temas transversales: educación moral y cívica, educación para la paz y educación para la igualdad entre sexos.

VI. METODOLOGÍA

La metodología empleada será activa y motivadora, participativa y sustentada en el aprendizaje significativo, y compaginará, en la medida de lo posible, teoría con trabajo práctico para favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

Como estrategias didácticas se emplearán: el método expositivo, en el que el profesor expone los contenidos en el aula y el método de aprendizaje por descubrimiento, en el que el alumnado extrae sus propias conclusiones a partir de la observación de la información.

SECUENCIACIÓN, ACTIVIDADES Y RECURSOS

- **Primera sesión:**

La sesión se iniciará con la presentación al grupo de la Unidad Didáctica y de cómo se van a distribuir temporalmente los contenidos de la misma, de forma clara y amena.

Después se realizará una evaluación de diagnóstico, repartiendo unas fichas con preguntas sobre la Restauración, la Segunda República y la Guerra Civil. La finalidad de esta actividad es detectar los conocimientos previos del alumnado sobre los temas que se tratarán a lo largo de toda la Unidad Didáctica.

Posteriormente el alumnado elaborará un eje cronológico donde irá anotando progresivamente los principales hechos y acontecimientos de la España del primer tercio del siglo XX.

- **Segunda sesión:**

Se iniciará la segunda sesión con una exposición por parte de la docente del contenido *El declive del turno dinástico*, apoyándose en todo momento en las TIC's donde se tratarán los temas de *El reformismo conservador*, *La Semana Trágica*, *El Reformismo liberal* y *la Crisis de 1917*. El alumnado participará activamente en el desarrollo de los contenidos.

Finalmente el alumnado analizará un gráfico que ilustra el impacto económico de la Primera Guerra Mundial para ver que grupos sociales fueron los más perjudicados y porqué. A continuación tendrán que realizar una síntesis donde expliquen los proyectos reformistas de los conservadores y de los liberales hasta la crisis de 1917.

- **Tercera sesión:**

La docente comenzará la sesión explicando la *Crisis de la Restauración*, *el declive de la Monarquía* y *la dictadura de Primo de Rivera*. A continuación el alumnado leerá en voz alta un fragmento del *Manifiesto del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923*, que intenta justificar el Golpe de estado y procederán a su análisis contestando a preguntas del tipo, ¿Cómo

se implantó la dictadura de Primo de Rivera? ¿Qué medidas se adoptaron en la nueva etapa política?

Una vez realizada esta actividad, la docente procederá a introducir el contenido de *La II República. El gobierno provisional, la Constitución de 1931 y el voto femenino*. Posteriormente el alumnado realizará un resumen con las principales características de la Constitución de 1931.

Finalmente el alumnado tendrá que buscar información a cerca de Clara Campoamor, tarea que se realizará en horario no lectivo.

- **Cuarta sesión:**

Se comenzará la sesión explicando el contenido de *El Bienio Reformista*, a continuación el alumnado elaborará un cuadro donde se resuman las reformas llevadas a cabo por este gobierno, y señalarán quienes se opusieron a estas reformas y porqué las rechazaban.

Una vez terminada esta actividad, se procederá a comentar y analizar un gráfico con los resultados de las elecciones de noviembre de 1933, que llevarán a un cambio de gobierno.

- **Quinta sesión:**

Esta sesión se iniciará recordando las reformas del bienio reformista y se analizarán la política llevada a cabo durante el *Bienio Conservador*, así como *las revueltas de 1934* y las causas que llevaron a la convocatoria de unas nuevas elecciones.

Posteriormente se analizará el gráfico con los resultados de las elecciones de Febrero de 1936 y el triunfo del *Frente Popular*. A continuación se analizará el *Golpe de Estado* que da lugar a la *Guerra Civil* española.

Para finalizar la sesión se entregará al alumnado un comic sobre la Guerra Civil con un cuestionario que tendrán que cumplimentar para corregirlo en la siguiente sesión.

- **Sexta sesión:**

Esta sesión se iniciará corrigiendo el cuestionario entregado al alumnado en la sesión anterior, que nos sirve para introducir el tema de la Guerra Civil. Se recordará el alzamiento militar y el alumnado leerá un fragmento de la *Alocución de Francisco Franco a Radio Las Palmas el 18 de julio de 1936* y la *circular del general Mola a sus subordinados*, donde podrán observar cómo se produjo la sublevación militar y cómo España quedó dividida en dos zonas, lo que va a desencadenar la guerra.

Se analizará *la internacionalización del conflicto*, cómo se distribuyó la ayuda internacional y qué países o grupos apoyaron a cada bando.

Finalmente se analizarán *las dos zonas enfrentadas*, por un lado la republicana y por otro la sublevada.

- **Séptima sesión:**

En esta sesión se desarrollarán las *fases de la Guerra Civil* apoyándose en material audiovisual que permiten al alumnado completar su aprendizaje.

Se analizará *El Guernica de Picasso* en su contexto, viendo el desastre de los bombardeos sobre la población.

A continuación el alumnado analizará los mapas políticos correspondientes a cada una de las fases de la Guerra Civil y realizará una síntesis de cada etapa, con sus correspondientes batallas.

- **Octava sesión:**

En esta última sesión se realizará una prueba escrita para comprobar los conocimientos del alumnado que será calificada de 0 a 7, complementando esta nota el trabajo en el aula y fuera de ella hasta un máximo de 3 puntos.

VII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad propuestas en esta unidad están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y a contribuir a la consecución de los objetivos.

El grupo es reducido, lo que es una ventaja frente a un grupo con mayor alumnado, esto permite una atención educativa individualizada y adaptada a las necesidades que presenten cada alumno/a.

Se adaptará, tanto la metodología como los materiales, las actividades de aprendizaje, las pruebas escritas, etc., permitiendo la adecuación de los mismos a los ritmos de aprendizaje del alumnado y las diversas características del mismo.

Se atenderá tanto al alumnado con dificultades en el aprendizaje como al alumnado que presente altas capacidades, para este último se diseñarán una batería de actividades de ampliación que satisfagan sus necesidades.

Para el alumnado con dificultades en el aprendizaje se adaptarán las actividades ordinarias, se realizarán actividades de refuerzo y de recuperación, partiendo de los conocimientos previos del alumnado.

En este grupo tenemos un alumno con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad auditiva, para el que se ha elaborado, en colaboración con el departamento de orientación, una adaptación curricular individualizada y que también cuenta con el apoyo de un intérprete de signos.

VIII. EVALUACIÓN.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Reconocer la política reformista y los grupos de oposición durante la crisis de la Restauración.
- Conocer las causas del éxito y el fracaso de la dictadura de Primo de Rivera.
- Identificar las características del contexto histórico en el que se proclamó la República y saben explicar sus principios constitucionales.
- Reconocer y clasificar correctamente los distintos tipos de reformas llevadas a cabo durante el Bienio Reformista.
- Saber definir las líneas políticas de la CEDA y el Frente Popular.
- Saber clasificar en un cuadro los personajes y las características del bando republicano.
- Situar cronológicamente los principales episodios de la Guerra Civil.

- **Instrumentos de Evaluación.**

Los instrumentos de evaluación con los que se registrarán la evolución del aprendizaje del alumnado en esta Unidad Didáctica serán:

- La observación directa del aula, el trabajo diario y la actitud.

- Los ejercicios de evaluación orales y escritos, que se desarrollen a lo largo de la Unidad Didáctica.
- **Criterios de Calificación.**

La calificación considera ponderadamente varios dos apartados:

- Un 30% corresponderá al trabajo de aula. Configuran ese concepto la valoración del cuaderno del alumnado y las observaciones cotidianas registradas por la profesora.
- Un 70 % corresponderá a las pruebas escritas.

El alumnado obtendrá una calificación decimal que partirá de 0 hasta 10.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9
Programación de la asignatura Historia del Arte para 2º de Bachillerato
Curso 2011/2012
Título: *EL ARTE RENACENTÍSTA, QUATTROCENTO,*
CINQUECENTO Y MANIERISMO.

I. INTRODUCCIÓN.

Esta Unidad Didáctica se dirige al alumnado de 2º del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

El grupo está compuesto por 21 alumnos/as, con edades comprendidas entre los 17 y los 19 años de edad.

La Unidad Didáctica se desarrolla en la 2º evaluación, entre los meses de Febrero y Marzo.

En esta unidad se realizará una introducción a la historia del arte del Renacimiento partiendo del Quattrocento italiano, en concreto de 1453, fecha de inicio de la Edad Moderna y de la toma de Constantinopla, que propiciará la apertura de nuevas rutas comerciales. El auge de la burguesía, el inicio del premercantilismo y las monarquías autoritarias, serán conceptos clave para comprender las transformaciones que se producen desde la baja Edad Media, donde hunde sus raíces toda la Edad Moderna.

El Renacimiento supone una nueva lectura de los recursos empleados en la Antigüedad clásica, tratando de romper con la tradición gótica. Los conceptos que hay que tener en cuenta serán el humanismo y el antropocentrismo, la mirada al mundo clásico griego, el nacimiento de la perspectiva lineal, el escorzo, la ciudad de Florencia como centro neurálgico de la producción del Quattrocento. También se analizarán las etapas artísticas del Cinquecento y su evolución en todas sus formas de representación, finalizando en el Manierismo.

Para finalizar la unidad se analizará el Renacimiento en España, comprobando como la influencia italiana y la necesidad de representar el poder autoritario, queda supeditado a una estética religiosa basada en las doctrinas planteadas por la Contrarreforma.

Se prestará especial atención a la figura del Greco.

TEMPORALIZACIÓN: 9 sesiones/ Segundo Trimestre.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Situar en el tiempo y en el espacio las principales etapas del arte renacentista: *Quattrocento*, *Cinquecento* y *Manierismo*.
- Comprender los aspectos ideológicos, filosóficos y culturales del Humanismo y valorar el rol que desempeña la figura del mecenas en el desarrollo del arte.
- Conocer la renovación de los sistemas de representación que introduce el arte renacentista desde el punto de vista formal y compositivo.
- Conocer las características fundamentales de la arquitectura, la escultura y la pintura renacentistas compararlas con las medievales y analizar las diferencias.
- Conocer los principales artistas del Quattrocento, Cinquecento y Manierismo, así como sus principales obras y técnicas aplicadas en ellas.
- Conocer la obra de Miguel Ángel y analizar su ruptura con las formas del Renacimiento Pleno.
- Distinguir los aspectos técnicos y formales de los estilos pictóricos renacentistas.
- Identificar los estilos del Renacimiento en España: *plateresco*, *clasicista* y *herreriano*.
- Identificar las características de la pintura renacentista en España y reconocer el estilo de El Greco.

III. CONTENIDOS

Conceptuales y Procedimentales

- EL RENACIMIENTO EN ITALIA.
 - El nuevo lenguaje artístico.
 - Localización de las grandes etapas del Renacimiento en un eje cronológico.
- QUATTROCENTO
 - Los grandes arquitectos del Quattrocento: Brunelleschi y Alberti.
 - La renovación de la escultura: Ghiberti y Donatello.
 - El nuevo sistema de representación pictórica: Masaccio y Botticelli.
 - Análisis artístico de varias de las obras más representativas del Quattrocento italiano.
- CINQUECENTO Y MANIERISMO
 - La evolución de la arquitectura en el Cinquecento.
 - Miguel Ángel
 - La pintura: Leonardo y Rafael.
 - Identificación de los elementos manieristas que rompen con la tradición clasicista del Renacimiento, así como de los principales elementos que constituyen una pervivencia clásica.
- EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA
 - La evolución de la arquitectura renacentista en España. El Escorial.
 - La escultura española en el Renacimiento.
 - La pintura española en el Renacimiento.
 - El Greco.

- Localización cronológica y espacial de obras de arte renacentistas en España, identificando los rasgos más destacados que permiten determinar su adscripción a un estilo concreto.

Actitudinales

- Valoración de las obras de arte renacentistas españolas como resultado de un determinado contexto histórico, social cultural y religioso.
- Interés por la obra de arte como documento histórico del que pueden deducirse aspectos sociales, económicos y culturales.
- Apreciación del nuevo papel del artista renacentista dentro de la sociedad en la que vive.

IV. METODOLOGÍA

La metodología de la materia está orientada a garantizar una enseñanza activa y cooperativa entre la docente y el alumnado, el cuál construirá sus conocimientos a través de la participación en el aula, y mediante el trabajo personal o en equipo. Para ello debemos establecer la relación entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

Han de tenerse en cuenta en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje las necesidades, características y realidades de nuestro alumnado, por ello la metodología y los materiales empleados permiten la adaptación a las diversas particularidades de los alumnos/as y a sus ritmos de aprendizaje.

Considero de gran importancia fomentar el trabajo personal y en equipo de forma cooperativa y no competitiva, para que el alumnado desarrolle sus competencias para la lectura comprensiva, el análisis de las obras de arte y para la expresión correcta oral y escrita.

Para conseguir que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, el profesorado unirá en la práctica docente el método expositivo y por descubrimiento.

Por parte del docente se irán desarrollando los contenidos de la materia, explicando de manera sencilla y jerarquizada los conceptos más importantes del área, así como el vocabulario básico del lenguaje artístico, apoyándose en recursos audiovisuales. La exposición del docente se complementará con preguntas orales al alumnado para comprobar si se ha entendido lo explicado, o es capaz de relacionarlo con contenidos anteriores.

Se introducirá al alumnado en el método de análisis de las obras de arte de manera que sean los propios alumnos/as los que sean capaces de ir realizando, de manera progresiva, un trabajo cada vez más autónomo. Se pretende que el alumnado vaya de análisis simples hacia análisis más complejos, del mismo modo se pretende que puedan realizar análisis comparativos entre autores, obras y estilos, y que sean capaces de expresar de manera crítica sus opiniones, valorando el patrimonio artístico y cultural de diferentes periodos históricos.

SECUENCIACIÓN, ACTIVIDADES Y RECURSOS

Primera Sesión.

En la primera sesión se analizará el contexto en el que se desarrolla en arte Renacentista, comentando como se transforma la sociedad, la economía, la política en la Edad Moderna y con ello el arte. Explicando conceptos como premercantilismo, antropocentrismo, humanismo, contrarreforma, etc.

A continuación el alumnado realizará un eje cronológico que abarque el periodo que se estudiará en esta unidad, y que irán rellenando a medida que se desarrolla la misma. Para finalizar la docente indicará las transformaciones que se producen en la arquitectura del Quattrocento italiano.

Segunda Sesión.

Se iniciará esta sesión haciendo una síntesis de las transformaciones que se producen en la arquitectura, para proceder a presentar a los arquitectos más representativos: Brunelleschi y Alverti.

A continuación se analizarán las obras: *Santa María de las Flores* y *La Basílica de San Lorenzo* de Brunelleschi, *San Pietro in Montorio* de Bramante y *San Pedro del Vaticano*.

Tercera Sesión

La tercera sesión se iniciará estudiando la escultura del Quattrocento, viendo como se recuperan los materiales y los temas de la antigüedad clásica. A continuación se analizarán las obras de Donatello, el David y el Gattamelata y las puertas del paraíso del baptisterio de Florencia de Ghiberti.

Para finalizar la sesión se introducirá brevemente las características de la pintura del Quattrocento, momento en el que incidiremos en el concepto de perspectiva lineal, los soportes y las técnicas...

Cuarta Sesión

Para iniciar la cuarta sesión se expondrán diversas imágenes de pinturas del Quattrocento para que el alumnado identifique en ellas sus características básicas, analizando al mismo tiempo a diversos autores como Fra Angelico, Paolo Ucello, Piero della Francesca, incidiendo en Masaccio y Sandro Botticelli, para que finalmente el alumnado analice alguna de sus obras más significativas e identifique las diferencias que hay entre ambos artistas.

A continuación se pedirá al alumnado que realice una introducción al arte del Cinquecento señalando las transformaciones que se producen tanto a nivel social como artístico, utilizando el libro de texto y los apuntes proporcionados por la docente.

Quinta Sesión

La docente expondrá brevemente el Cinquecento y el Manierismo, comentando las nuevas tipologías arquitectónicas, como las villas.

A continuación se analizará en profundidad la figura de Miguel Ángel, desde su etapa clásica al manierismo.

Sexta Sesión

Se comenzará la sesión explicando las características de la pintura del Cinquecento, para continuar analizando las obras de Leonardo da Vinci, Rafael Sanzio, Tiziano y Tintoretto.

Para finalizar la sesión el alumnado realizará un análisis del contenido de la unidad didáctica identificando los elementos manieristas que rompen con la tradición clasicista del Renacimiento, así como de los principales elementos que constituyen una pervivencia clásica.

Séptima Sesión

En la séptima sesión se comenzará el Renacimiento en España, viendo su periodización dividida en Plateresco, Purista y Herreriano, analizando las características de cada periodo y los principales arquitectos.

A continuación el alumnado tendrá que realizar un cuadro sinóptico que recoja los periodos con sus características, los principales arquitectos y sus obras.

La sesión finalizará tras analizar El Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Octava Sesión

Se inicia esta sesión comentando las características de la escultura renacentista española y sus principales representantes.

A continuación la docente explicará las características de la pintura renacentista española y sus principales focos de producción.

La sesión finalizará examinando las particularidades de las pinturas del Greco y analizando sus principales obras.

Novena Sesión

En esta última sesión se realizará una prueba escrita para comprobar los conocimientos del alumnado que será calificada de 0 a 8, complementando esta nota el trabajo en el aula y fuera de ella hasta un máximo de 2 puntos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el contexto del grupo-aula es frecuente encontrar alumnos/as con distinto ritmo de aprendizaje debido a su heterogeneidad, por ello en el desarrollo de la materia Historia del arte se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado.

Se adaptará, tanto la metodología como los materiales, las actividades de aprendizaje, las pruebas escritas, etc., permitiendo la adecuación de los mismos a los ritmos de aprendizaje del alumnado y las diversas características del mismo.

Se atenderá tanto al alumnado con dificultades en el aprendizaje como al alumnado que presente altas capacidades, para este último se diseñarán una batería de actividades de ampliación que satisfagan sus necesidades.

Para el alumnado con dificultades en el aprendizaje se adaptarán las actividades ordinarias, se realizarán actividades de refuerzo y de recuperación, partiendo de los conocimientos previos del alumnado.

Se intentará que los aprendizajes sean lo más significativos y funcionales posible, es decir, que permita al alumnado establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los aprendizajes y experiencias previas.

ACTIVIDADES TIPO DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Los propósitos del arte*” de E. A. Essen.
- Describir los rasgos principales de la pintura de Fra Angélico y de Masaccio, y compararlos.

- Indicar las aportaciones de Miguel Ángel que anuncian la estética manierista.
- Elabora un resumen de la evolución escultórica de Miguel Ángel, indicando cuáles fueron los principales cambios a lo largo de su trayectoria.
- Comentario guiado de un fragmento del texto “*Escultura del Siglo XVI*” de J.M. Azcárate.
- Análisis del *Entierro del Conde de Orgaz* de El Greco.
- Completar una tabla donde se cataloguen el periodo, las características y los principales autores y obras, de la pintura y la escultura del renacimiento español.

RECURSOS ESPECÍFICOS

Recursos bibliográficos:

- Chastel, A. *El Renacimiento Italiano, 1460-1500*. Madrid, Akal, 2005.
- Checa, F. *Pintura y escultura del Renacimiento en España 1450-1600*. Madrid, Cátedra, 1983.
- Hernández Perera, J. *El Cinquecento y el manierismo en Italia*. Madrid, Historia 16, 1989.
- Nieto Alcaide, V. *El arte del Renacimiento*. Madrid, Historia 16, 1996.
- Nieto, V., Morales, A. y Checa, F. *Arquitectura del Renacimiento en España 1488-1599*. Madrid. Cátedra, 1989.

Recursos web:

- <http://mv.vatican.va/>

V. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Situar en el espacio y en el tiempo las diferentes etapas del arte renacentista.
- Comprender la importancia de los cambios que introdujo el humanismo y valorar el papel que desempeñaron los mecenas en el desarrollo del arte.
- Comparar la arquitectura, la escultura y la pintura del Quattrocento y la del Cinquecento, e indicar los rasgos que tienen en común y los elementos diferenciadores.
- Comprender la importancia en la historia del arte de alguno de los genios creadores del Renacimiento italiano.
- Conocer los aspectos técnicos y formales de los estilos pictóricos renacentistas y analizar las obras de los principales pintores como Sandro Botticelli o Leonardo da Vinci
- Analizar la evolución artística de la obra de Miguel Ángel y explicar la importancia de su figura en la historia del arte.
- Enmarcar cronológicamente los estilos del Renacimiento español y conocer los rasgos distintivos de cada uno de ellos.
- Identificar los aspectos diferenciadores del arte renacentista español con respecto a Italia y conocer las principales obras y artistas del renacimiento español.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA UNA EVALUACIÓN POSIVA.

- Situar en el tiempo y en el espacio las principales etapas del arte renacentista: *Quattrocento, Cinquecento y Manierismo*.

- Conocer las características fundamentales de la arquitectura, la escultura y la pintura renacentistas compararlas con las medievales y analizar las diferencias.
- Conocer los principales artistas del Quattrocento, Cinquecento y Manierismo, así como sus principales obras y técnicas aplicadas en ellas.
- Identificar los estilos del Renacimiento en España: *plateresco, clasicista y herreriano*.
- Identificar las características de la pintura renacentista en España y reconocer el estilo de El Greco.

- **Instrumentos de Evaluación.**

Los instrumentos de evaluación con los que se registrarán la evolución del aprendizaje del alumnado en esta Unidad Didáctica serán:

- La observación directa del aula, el trabajo diario y la actitud.
- Los ejercicios de evaluación orales y escritos, que se desarrollen a lo largo de la Unidad Didáctica.

- **Criterios de Calificación.**

La calificación considera ponderadamente varios dos apartados:

- Un 20% corresponderá al trabajo de aula. Configuran ese concepto la valoración del cuaderno del alumnado y las observaciones cotidianas registradas por la profesora.
- Un 80 % corresponderá a las pruebas escritas.

El alumnado obtendrá una calificación decimal que partirá de 0 hasta 10